



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

**PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA PARA GRIEGO I Y PROYECTO DE
INNOVACIÓN: “LA CULTURA GRECOLATINA.
PASADO Y PRESENTE”**

**GREEK I TEACHING SYLLABUS AND AN
INNOVATION PROPOSAL: “GRAECO-LATIN
CULTURE. PAST AND PRESENT”**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Tamara Iglesias Marcos

Tutor: Miguel Alarcos Martínez

Junio 2015

Nº Tribunal: 7

Título: Propuesta de Programación Didáctica para Griego I y Proyecto de Innovación:
“LA CULTURA GRECOLATINA. PASADO Y PRESENTE”

Greek I Teaching Syllabus and an Innovation Proposal: *“GRAECO-LATIN CULTURE.
PAST AND PRESENT.*

Autora: Tamara Iglesias Marcos

Tutor: Miguel Alarcos Martínez

Junio: 2015

ÍNDICE

Introducción.....	5
Primera parte.....	6
1. Análisis y reflexión sobre la práctica.....	6
1.1. Contexto, historia y organización del centro de prácticas.....	6
1.2. Aportación de las materias del Máster al desarrollo de la práctica docente...9	
1.3. Valoración del Practicum: técnicas y estrategias observadas durante las prácticas.....	11
2. Análisis y valoración del currículo oficial de la materia Griego I.....	12
3. Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica.....	20
Segunda parte.....	22
1. Propuesta de Programación Didáctica para la materia Griego I de 1º de Bachillerato.....	22
1.1. Contexto del centro.....	22
1.2. Contexto del grupo.....	23
1.3. Objetivos.....	23
1.3.1. Objetivos generales de Bachillerato.....	23
1.3.2. Objetivos generales de la materia de Griego.....	24
1.3.3. Objetivos específicos de la materia Griego I.....	25
1.4. Contenidos.....	26
1.4.1. Criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos	26
1.4.2. Estructuración de las unidades didácticas.....	27
1.5. Temporalización.....	30
1.6. Metodología.....	32
1.6.1. Desarrollo del esquema metodológico.....	32
1.6.2. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo en el aula.....	33
1.7. Recursos, medios y materiales didácticos.....	36
1.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.....	36
1.8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.....	36
1.8.2. Criterios de evaluación.....	38
1.8.3. Criterios de calificación.....	39
1.8.4. Mínimos exigibles.....	41
1.9. Actividades de recuperación.....	41
1.10. Medidas de atención a la diversidad.....	42
2. Propuesta de Innovación.....	44

2.1. Diagnóstico inicial.....	45
2.1.1. Ámbitos de mejora.....	45
2.1.2. Contexto.....	47
2.2. Justificación y objetivos.....	48
2.2.1. Justificación.....	48
2.2.2. Objetivos.....	49
2.3. Marco teórico.....	49
2.4. Desarrollo de la innovación.....	50
2.4.1. Plan de actividades.....	50
2.4.2. Agentes implicados.....	53
2.4.3. Materiales de apoyo y recursos necesarios.....	53
2.4.4. Fases (cronograma).....	54
2.5. Evaluación y seguimiento de la innovación.....	56
Anexos.....	59
Bibliografía.....	62

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento sobre la elaboración y defensa de los Trabajos fin de Máster en la Universidad de Oviedo (Acuerdo de 30 de abril de 2010, y con las indicaciones reflejadas en la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster que aporta el Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Se llevará a cabo a modo de Memoria, en la cual figurarán todos los conocimientos, tanto teóricos como prácticos, adquiridos a lo largo del Máster.

El trabajo se presenta dividido en dos partes. La primera será dedicada a la reflexión y valoración sobre lo aprendido en las diferentes asignaturas del Máster, así como en las prácticas realizadas. También se detallarán determinados aspectos, como el contexto del centro en el que se han llevado a cabo, así como su historia y organización. Se cerrará este primer apartado elaborando una valoración crítica sobre el currículo oficial de Griego I, de 1º de Bachillerato, una de las asignaturas que se incluyen en la especialidad de Lenguas Clásicas.

La segunda parte incluirá, en primer lugar, una propuesta de Programación Didáctica, y en segundo, un Proyecto de Innovación Docente. La Programación Didáctica ha sido elaborada a partir de las indicaciones aportadas por la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster. Por su parte, el Proyecto de Innovación, “*LA CULTURA GRECOLATINA. PASADO Y PRESENTE*” pretende introducir una serie de cambios metodológicos a través de los cuales trabajar el legado clásico desde un punto de vista actual, fomentando en el alumnado el desarrollo de un espíritu crítico y una conciencia ciudadana y socia.

PRIMERA PARTE

En la primera parte del trabajo realizaré un informe detallado sobre mi período de prácticas, relacionándolo estrechamente con las asignaturas que a lo largo de este año he cursado, con la intención de analizar qué conocimientos y experiencias he obtenido de ambos. Además, analizaré el currículo oficial de la asignatura “Griego I” de 1º de Bachillerato y llevaré a cabo un breve esbozo sobre el Proyecto de Innovación que presento en este trabajo.

1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

Mi período de prácticas no fue todo lo satisfactorio que podría haber sido, ya que mi experiencia práctica como docente ha sido muy reducida. Creo que esto ha podido deberse a que era la primera vez que mi tutora de centro trabajaba con alumnas en prácticas, y probablemente se haya sentido ligeramente importunada o intimidada a la hora de cedernos el espacio que debíamos haber tenido en las clases. Pese a esta contrariedad, el trato personal con ella fue adecuado y agradable, y, en otro sentido, siempre me facilitó sin ningún problema toda la documentación y materiales que le solicitaba.

Debido a esta característica particular de mi período de prácticas, he tenido mucho tiempo, en mis muchas horas como oyente, para reflexionar sobre el tipo de profesora que quisiera ser. Y, aunque es cierto que no ha estado bien que no haya podido experimentar todo aquello que tenía en mente, sí he podido desarrollar una firme opinión crítica sobre lo que, bajo mi punto de vista, debe ser una clase de latín o de griego.

1.1. CONTEXTO, HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

El centro en el que he realizado mis prácticas está situado en una importante zona urbana en el centro Oviedo. A su alrededor se ubican infinidad de centros educativos públicos que abarcan todos los niveles de enseñanza, desde la primaria hasta la universitaria.

Su historia comienza en 1920, año en el que se funda la Escuela Elemental de Trabajo, destinada a solventar la formación de las bases sociales más humildes del momento. Posteriormente, en 1955 pasó a ser una Escuela de Maestría Industrial y en 1970 Instituto Politécnico. No fue hasta 1990 que pasó a ser el Instituto de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional que hoy conocemos.

Los recursos humanos del centro están integrados por 16 puestos de trabajo para personal no docente y una plantilla de 110 profesores, de los cuales 82 tienen plaza fija, 19 son interinos y 9 disfrutan de jornada reducida. En él están matriculados 1163 alumnos.

El alumnado proviene, por norma general, de familias con una posición socioeconómica media o media-alta, cuyo nivel de estudios es también medio o universitario. Un elevado porcentaje de estas familias vive en la ciudad de Oviedo, aunque también cabe destacar que, al estar este centro asociado a determinadas escuelas rurales, también es digna de mención la afluencia de alumnado proveniente de Riosa, Morcín, Olloniego y Ribera de Arriba. Existe, además, un escaso número de alumnos migrantes que proceden mayoritariamente de países hispanoamericanos.

En cuanto a las características arquitectónicas del centro, hay que decir que el IES está formado por tres edificios. El que se podría considerar el edificio histórico del centro se encuentra bastante alejado con respecto a la ubicación de los otros dos, de construcción posterior. Los dos edificios más modernos se encuentran situados en las inmediaciones de una escuela primaria, con la que comparte patio e instalaciones deportivas. En el primero de los edificios se sitúan las clases de 1º y 2º de ESO, mientras que el segundo se reserva para las clases de 3º y 4º. En el edificio que, a partir de ahora, llamaremos definitivamente “histórico” se imparten las clases de Bachillerato y Formación Profesional. Me parece importante mencionar esta particularidad porque, bajo mi punto de vista, determina buena parte del funcionamiento general del centro que, aunque es netamente público, recuerda mucho al agrupamiento, por así decir, físico del alumnado que se lleva a cabo en algunos colegios concertados.

Oferta formativa

En cuanto a la oferta formativa que ofrece el I.E.S. Doctor Fleming, se puede decir que presenta un abanico de posibilidades bastante completo, ya que, además de impartirse los cursos del ciclo de ESO y de Bachillerato (con las especialidades de Científico, Tecnológico, Ciencias Sociales y Humanidades), se incluyen entres sus posibilidades formativas la Formación Profesional Básica, así como Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Programas desarrollados en el centro

El centro participa en una gran variedad de programas, tanto institucionales como no institucionales, que seguidamente se describen:

Programa bilingüe (lengua inglesa)

En él participan 8 grupos de la ESO, dos de cada uno de los cursos, de 1º a 4º. Estos grupos se forman con alumnado de los cuatro grupos que hay en cada curso. El caso excepcional es el de 4º, en el que tan solo participan alumnos y alumnas de tres de los cuatro grupos existentes. Todos ellos tienen a su disposición un profesor nativo estadounidense para practicar su inglés.

El programa consiste en que los alumnos y alumnas que se acojan a él reciben diferentes asignaturas, según el curso en que se encuentren, en inglés. Además, exceptuando a 1º ESO, reciben más clases de inglés (en 2º y 3º una hora extra tres días por semana, y en 4º dos horas extra).

Actividades complementarias:

- Campamento de inmersión lingüística con duración de una semana (2º ESO).
- Salidas culturales en inglés: Museo de la Facultad de Geología, Museo de la Siderurgia (La Felguera), Museo de la Minería (El Entrego).
- Viaje a Irlanda: estancia en casas de particulares (4º ESO y 1º Bach.)

Tecnologías de la información y comunicación.

El punto fuerte de este programa es, en principio, la “Escuela 2.0”, que consiste en garantizar que cada alumno tenga a su disposición un ordenador portátil con el que trabajar. Este es un proyecto de innovación educativa que se implantó en 2009/2010 y que, ya en su día, suscitó bastante polémica, como seguramente se recordará. Seguidamente aportaré unos puntos en los que considero que el programa falla estrepitosamente:

- En el propio programa se alude al hecho de que es necesaria la formación del personal docente para llevarlo a cabo. Es decir, tenemos un alumnado nacido en la era tecnológica, que maneja, desde la más tierna infancia, móviles, tablets, etc., de manera intuitiva, y pretendemos formar un profesorado que, por lo general, no es precisamente joven, para que introduzcan a estos estudiantes en el mundo de la tecnología.
- Los ordenadores de la Escuela 2.0 han dejado de llegar. El programa se ha paralizado como consecuencia de la crisis, y ya no se invierte en un ordenador por alumno, ni muchísimo menos.

Programas internacionales.

- Asociación Comenius Bilateral: “El arte en el Arco Atlántico”. Consiste en un intercambio de diez días con un centro de Educación Secundaria francés.
- Programas de intercambio: se llevan a cabo en colaboración con centros de Francia y Finlandia. Existen programas de larga y corta duración, donde lo importante es la toma de contacto entre los participantes en el programa de ambos países.
- Erasmus +K1. Es un programa dirigido a la formación del profesorado en activo, que se podrá llevar a cabo en diversos países del marco europeo. Tiene como duración un máximo de dos años.

Todos estos programas están financiados por la Unión Europea.

Además de todo esto, existen los siguientes planes:

- Plan de lectura, escritura e investigación.

- Plan de orientación y acción tutorial.
- Plan de mejora de la convivencia.
- Plan de prevención del abandono.

1.2. APORTACIÓN DE LAS MATERIAS DEL MÁSTER AL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El modo en que se desarrolló mi período de prácticas no dio pie a demasiado aprendizaje activo y, por tanto, a la correcta y verdadera evaluación de los conocimientos obtenidos a lo largo de este curso a través de las diferentes asignaturas que componen el máster. Sin embargo, considero que no todas ellas me han sido igual de útiles. Por ello, seguidamente pasaré a valorarlas una por una:

La asignatura de *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* me ha ayudado, fundamentalmente, a reflexionar sobre el modo en que se desarrollaron y evolucionaron diferentes teorías educativas que han tenido su repercusión en los sucesivos sistemas educativos implantados a lo largo de los dos últimos siglos, con especial incidencia en el siglo XX. Además, me ha resultado muy útil a la hora de comprender ciertos patrones de comportamiento humano, así como los trastornos psicológicos asociados a la etapa adolescente. Considero que tener algunas nociones respecto a todo eso podría resultar de ayuda en la relación con el alumnado durante el desempeño de la labor docente. Además, en la última parte de este trabajo he podido aplicar alguno de los conocimientos adquiridos en esta asignatura.

En la asignatura *Diseño y Desarrollo del Currículum* he aprendido como se estructuran una unidad didáctica y una programación, lo cual resulta de gran ayuda a la hora de enfrentarse a todas las tareas que se realizan durante y después del *practicum*. Sin ir más lejos, en el presente trabajo es necesario incluir una programación didáctica. Tal vez esta sea una de las asignaturas a las que merezca la pena dotar de mayor carga lectiva, ya que, planteándolo de manera correcta, nos ayudaría a superar más fácilmente el curso al tiempo que tendríamos más tiempo para fijar conocimientos que necesitaremos constantemente como profesores.

Procesos y Contextos Educativos es una asignatura que abarca, tal vez, demasiados contenidos. Se estructura en cuatro bloques de muy diversa temática. En el primero se trataron los temas referentes a la legislación y la organización y documentos internos de los centros de secundaria. Me parece importante conocer ambas cuestiones, aunque la materia me resultó bastante árida. El segundo bloque se centró en las figuras del profesor y el alumno. En él se reflexionó sobre los distintos roles que profesores y alumnos pueden representar en el aula, así como de estrategias de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Resultó, según mi opinión, el bloque más enriquecedor. En el tercer bloque se habló de tutoría y orientación, y en el cuarto sobre atención a la diversidad. No he podido poner en práctica ninguno de los conocimientos

adquiridos en estos dos apartados de la asignatura, por lo que, en este caso, no me veo en disposición de opinar sobre la validez de lo aprendido en la materia. No obstante, valoro la importancia de ambas cuestiones en el proceso educativo.

Sociedad, Familia y Educación ha sido una de las asignaturas que, personalmente, menos me ha aportado. El primer bloque se dedicó a hablar sobre feminismo y derechos humanos. Sin restar la enorme importancia que tiene la educación en igualdad (a lo largo de mi trabajo se podrá ver que, si bien para unos estudios de postgrado que no estén basados específicamente en estas cuestiones me parece innecesario, en la Educación Secundaria considero fundamental trabajar estos y otros temas), el enfoque que se dio a los contenidos no me pareció el adecuado, ya que, en lugar de hablar sobre mecanismos con los que atajar los comportamientos discriminatorios del alumnado o del profesorado, me pareció que las clases se tomaban como una mera reflexión que, bajo mi punto de vista, cualquier persona debería tener adquirida tras su paso por la universidad. El segundo bloque fue dedicado a la familia y la educación. Resultó tener una utilidad más práctica que el anterior, aunque la metodología empleada por la profesora chocaba frontalmente con todo lo que a lo largo de este curso se nos enseñó. No obstante, la materia resulta de utilidad para trabajar en un centro educativo.

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa es una asignatura que me suscita sentimientos encontrados. Por una parte, es imposible negar que se trata de una de las asignaturas con mayor utilidad práctica, y además de manera muy inmediata. Sin ir más lejos, para la realización de este Trabajo Fin de Máster es necesario manejar una serie de conocimientos que esta asignatura aporta. Sin embargo, el momento del curso en que se desarrolló el período de docencia de esta asignatura me pareció bastante inadecuado, ya que habíamos iniciado nuestro período de prácticas y, tras la jornada en los I.E.S por la mañana y la jornada de tarde en la Universidad, nos quedaba muy poco tiempo para dedicarle a esta asignatura que, además, exigía una carga de trabajo importante. Con todo, valoro la importancia de la materia.

Tecnologías de la Información y la Comunicación realmente me ha aportado poco o nada. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la carga lectiva de esta asignatura era escasísima. Además, simplemente se nos enseñó a crear un blog para trabajar con este recurso en las aulas de secundaria. Valoro la intención, pero realmente no ha sido una materia muy productiva. Cuando llegué al centro de prácticas y vi con qué mecanismos y programas trabajaba el profesorado, por ejemplo para pasar el parte de faltas del alumnado, recordé esta asignatura. Realmente podría ser mucho más útil si en ella se nos explicaran esta clase de cuestiones con las que el profesorado trabaja constantemente en los centros.

En la asignatura *Complementos de Formación Disciplinar en Lenguas Clásicas* se nos ha enseñado un buen número de recursos con los que trabajar en las aulas de Latín y Griego. Esto me ha resultado muy interesante, ya que hasta el momento, aunque resulte paradójico, no me había planteado de qué manera se pueden enseñar estas materias que

llevo años estudiando. Además, podría haber tenido un ámbito de aplicación inmediato, si mis prácticas de centro hubieran sido unas prácticas al uso.

Aprendizaje y Enseñanza: Lenguas Clásicas es una asignatura esencial en este máster. Gracias a los asuntos tratados en ella me he planteado con profundidad cuestiones (sobre todo metodológicas) relacionadas con la enseñanza de las Lenguas Clásicas que nunca habían ocupado mi atención. Una grandísima parte de todos los planteamientos que en adelante expondré en este trabajo surgen de haber trabajado esta asignatura y del diálogo con el profesorado responsable de la misma y mis compañeros y compañeras.

Para concluir, hablaré de *Comentario de textos en Educación Secundaria*, la asignatura optativa que cursé. Los mismos sentimientos encontrados que experimentaba respecto a la asignatura de Innovación se repiten al hablar de esta asignatura, aunque de manera totalmente contraria. No es una materia que tenga especial utilidad para nuestro futuro como docentes, aunque sí es cierto que, en mi caso, la manera de trabajar que se planteaba en esta asignatura podría encajar perfectamente con lo que más adelante expondré en mi Proyecto de Innovación. Sin embargo, la dinámica de clase y el buen trabajo realizado por el profesor hicieron de esta asignatura una auténtica maravilla, y del aula un espacio para reflexionar.

1.3. VALORACIÓN DEL PRACTICUM: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS OBSERVADAS DURANTE LAS PRÁCTICAS

El mío, según pienso, no ha sido un período de prácticas al uso. Como iré explicando a lo largo de este apartado, no he podido realizar casi ninguna de las actividades que estaba previsto que llevara a cabo el alumnado de este máster en una parte tan fundamental de nuestra formación como lo eran las prácticas en centros de secundaria.

En primer lugar, me ha parecido que había una importante falta de coordinación entre las personas que, por encargo de la Universidad, debían garantizar que nuestro tiempo desarrollando esta actividad resultara útil y provechoso para nuestro proceso de aprendizaje, así como entre quienes tenían que trabajar para que esto fuera realmente así en el centro que nos fue asignado. La deficiente organización se hizo visible desde el primer día, cuando mi compañera y yo nos fuimos a presentar a nuestra Tutora de Centro, que no había sido debidamente informada de nuestra llegada. Por otra parte, en el primer y único encuentro que tuvimos los alumnos y alumnas del máster, profesorado en prácticas del centro en cuestión, con el Coordinador de Centro resultó ser bastante desalentador: tras explicarnos brevemente algunos aspectos básicos del funcionamiento del I.E.S, rápidamente nos advirtió que no debíamos ocasionar ningún gasto, ya que por nuestra estancia en el centro no se percibía una cifra económica muy elevada. Además, nos recordó que estábamos en un lugar dedicado a la enseñanza en el que trabajaban muchas personas, por lo que debíamos intentar molestar lo menos posible.

Una vez superados esos pequeños obstáculos, nos incorporamos al trabajo de aula. O al

menos eso era lo que mi compañera y yo pensábamos, ya que poco a poco fuimos descubriendo que el trabajo que se nos permitía llevar a cabo era prácticamente inexistente. Aunque simplemente el hecho de tener que reconocerlo constituya un fracaso, pasamos todo nuestro período de prácticas como oyentes. Únicamente se nos permitió atender las dudas del alumnado en una o dos ocasiones y, en mi caso particular, solo pude impartir una clase completa en la que no me sentí especialmente cómoda, ya que me vi obligada a mantener la dinámica de clase con que habitualmente trabajaba la profesora con la que no me sentía en absoluto identificada.

Por lo demás, estas prácticas me han servido para conocer de primera mano cómo funciona realmente un Centro de Enseñanza Secundaria, ya que tuve la oportunidad de asistir a varias reuniones (aunque finalmente no se nos permitió acudir a ninguna evaluación) y gracias a las actividades propuestas en el Cuaderno de Prácticas me he podido familiarizar con los documentos internos de centro.

Todo lo dicho hasta el momento ha causado que el tiempo que he dedicado a las prácticas me haya parecido poco productivo y, para ser sincera, no guardo un buen recuerdo de aquellos meses, que me resultaron, sobre todo, aburridos. Sin embargo, y como a todo en la vida es posible sacarle el lado positivo, durante mis largos días como oyente he tenido mucho tiempo para observar y, en base a ello, reflexionar acerca de diferentes aspectos relacionados con la Educación. Tal vez no haya aprendido todo cuando podría haber hecho en condiciones normales, pero esta estancia me ha servido para hacerme una idea de cómo algunos profesionales afrontan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en base a ello analizar aciertos y errores.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL LA MATERIA GRIEGO I

Basándose en el Real Decreto 1467 / 2007, de 2 de noviembre, en el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, regulando los distintos elementos del currículo que define la Ley Orgánica 2 / 2006, de 3 de mayo, de Educación se publican tanto en el B.O.E. (Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo de bachillerato) como en el B.O.P.A. (Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato). Estas son la Orden general y el Decreto provincial por los que deben regirse las enseñanzas de Bachillerato. Ambos documentos están relacionados entre sí, de tal modo que el B.O.E. es la Orden General, por lo que es menos concreto, y el B.O.P.A. es el Decreto Provincial, por lo que en él cada aspecto se desarrolla con mayor grado de concreción.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, realizaré esta valoración centrándome fundamentalmente en lo concerniente a la materia de Griego I de 1º de Bachillerato explicitado en el currículo del Decreto 75/2008 de 6 de agosto, del B.O.P.A, y únicamente recurriré al B.O.E. en los casos en que estime conveniente de cara a su

comparación. Así, el documento se divide en las siguientes partes:

Introducción

En ella se pueden distinguir, a su vez, varios apartados. En el primero de ellos se realiza una introducción general a la materia de Griego en Bachillerato, de manera genérica para Griego I y Griego II. De este modo, se considera que esta asignatura es la más idónea a la hora de aportar “las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma”. Al mismo tiempo, se hace hincapié en la importancia del estudio de la lengua griega de cara a la reflexión sobre el funcionamiento de las distintas lenguas.

Por otra parte, el planteamiento de la asignatura se divide en cuatro bloques:

- La lengua griega.
- Los textos griegos y su interpretación.
- El léxico griego y su evolución.
- Grecia y su legado.

Con ello, se pretende que el alumnado alcance una visión global de los contenidos, de tal manera que abarquen la traducción, la lectura, la interpretación de los textos, la cultura e incluso un pequeño acercamiento a las técnicas de análisis filológico. En resumidas cuentas, un análisis general sobre la civilización griega cuya base de conocimiento, como se explicita en esta introducción, debe estar en los textos.

Al mismo tiempo, se debe buscar constantemente una comparación e identificación con elementos presentes en la lengua propia del alumnado, tanto en el estudio de los textos como del léxico.

Para el estudio de la cultura también se impone como pilar fundamental la lectura de textos, normalmente fragmentos de obras, tanto traducidos como originales, para poner al alumnado en contacto directo con todos esos elementos cotidianos de la civilización clásica: la creación literaria, las artes, la política y la religión, la sociedad, la familia, la mujer, las corrientes de pensamiento... Buscando, también en este caso, una comparación crítica con las formas de vida y el pensamiento de la actualidad, analizando las similitudes y diferencias y comentándolas.

Orientaciones metodológicas

El contenido de este apartado no se recoge en el B.O.E. Seguidamente expongo las principales orientaciones metodológicas, que en realidad son casi todas:

- El alumnado debe ser el protagonista de su aprendizaje y el profesorado debe ejercer una especie de mediación entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante por individual. Esto debería despertar en el alumnado la autonomía y el deseo por aprender.

- Debe aplicarse una mezcla entre el método inductivo (partir de la teoría para llegar a la práctica) y el deductivo (partir del análisis y la comparación para llegar a la teoría) en todos y cada uno de los bloques.
- Debe crearse un clima estimulante, motivador, en el que se facilite el diálogo, la participación de todo el alumnado y el trabajo en grupo de forma colaborativa y no competitiva.
- Debe fomentarse el trabajo en grupo, de forma cooperativa, y no competitiva y como medio para la resolución pacífica de conflictos.
- Debe iniciarse al alumnado en diferentes técnicas de indagación e investigación tanto en relación con los propios textos (análisis, traducción) como con la cultura y el léxico (realizando trabajos de investigación de más complejidad sirviéndose de distintas fuentes).
- Debe favorecerse el desarrollo del aprendizaje autónomo y el trabajo en grupo con las diferentes actividades realizadas en cada bloque.
- Debe favorecerse el desarrollo de una correcta expresión oral en público.
- Debe desarrollarse en los alumnos el gusto por la lectura- guiada y libre- tanto en el aula como en sus casas mediante todo tipo de obras y fragmentos, tanto propiamente clásicos como relativos al mundo clásico. Se propone como método interesante para la consecución de este objetivo la dramatización de textos.
- Debe intentarse que el estudio de la lengua, los textos y el léxico sea simultáneo.
- Debe intentarse que los temas culturales se estudien a través de los propios textos clásicos o al menos sean ejemplificados con ellos.
- Debe atenderse a la diversidad del alumnado alternando diferentes tipos de actividades.
- Debe fomentarse la interdisciplinariedad con el latín y la lengua propia del alumnado.
- Debe intentar unificarse la terminología técnica para el análisis lingüístico con los departamentos de Latín y Lengua Castellana.
- Debe ayudarse al alumnado a relacionar críticamente lo estudiado con la realidad actual.
- Debe fomentarse el conocimiento del patrimonio para desarrollar en el alumnado el deseo de su conservación y estudio.
- Deben realizarse salidas y actividades complementarias y extraescolares para acercar al alumnado a lo estudiado.
- Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben ser variados.
- La educación en valores debe aplicarse a la totalidad de la asignatura, tanto en lo conceptual como en lo que se refiere al funcionamiento diario del aula.

Objetivos generales

Este apartado aparece ampliado con respecto a los objetivos generales que aparecen en el B.O.E, ya que aportan una mayor especificidad y, además, se incluyen más objetivos. Son los siguientes:

- 1) Conocer y utilizar correctamente los fundamentos morfológicos, sintácticos y

léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, el análisis y traducción de textos de dificultad progresiva.

- 2) Comentar textos griegos de distintos géneros y temática, originales, adaptados y/o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir su estructura, características esenciales, género literario e ideas que reflejan, relacionándolas con la actualidad y adoptando ante ellas una actitud crítica
- 3) Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas, interesarse y profundizar en aquellos aspectos de la lengua griega que permitan al alumnado una mejor comprensión y dominio de la lengua propia y un más fácil acercamiento a las lenguas conocidas por el alumno.
- 4) Distinguir en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica del castellano y de otras lenguas modernas el léxico específico de origen griego identificando étimos, prefijos y sufijos y utilizarlos adecuadamente.
- 5) Desarrollar el gusto por la lectura a partir del conocimiento y estudio crítico de obras clásicas o de temática clásica de distintos géneros.
- 6) Conocer las etapas de la historia de Grecia e identificar y apreciar la pervivencia de su legado en nuestra sociedad desde una perspectiva crítica, tolerante y respetuosa.
- 7) Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variados (bibliografía, medios audiovisuales, inscripciones, elementos arqueológicos, tecnologías de la información y de la comunicación) con el fin de obtener datos pertinentes sobre distintos aspectos de la civilización griega y constatar su presencia a lo largo de la historia.
- 8) Reconocer las principales aportaciones artísticas, culturales y sociales de la Grecia antigua a lo largo de la historia, y valorar críticamente la contribución del mundo griego como modelo de diferentes corrientes de pensamiento y de actitudes éticas y estéticas que perviven en el mundo actual.

Como se puede ver, todos los objetivos están íntimamente relacionados con lo expuesto tanto en la introducción como en las orientaciones metodológicas, y resultan coherentes con lo que, bajo mi punto de vista, debe aportar la materia de Griego al alumnado.

Contenidos.

Los contenidos se organizan en torno a los cuatro bloques presentados en la introducción. En ninguno de los dos documentos analizados se puede decir que se trate este apartado de manera que los contenidos resulten más completos en uno u otro. En todo caso, únicamente se podría decir que se concretan de un modo diferente en cada uno, debido esto a la naturaleza de ambos documentos. Por ello, me ha parecido conveniente citar de modo literal lo explicitado en el B.O.P.A, y a partir de ello explicaré donde sea pertinente las diferencias que este documento presenta con respecto al B.O.E., ya que no son demasiadas.

1. La lengua griega

- 1) El griego en el marco de las lenguas indoeuropeas. Evolución hasta el griego moderno.
- 2) El alfabeto griego. Particularidades. Pronunciación y escritura. Signos gráficos y de puntuación. Nociones de transcripción al latín y lenguas modernas. Cambios fonéticos más frecuentes.
- 3) Características del griego como lengua flexiva en comparación con el latín. Categorías gramaticales.
- 4) Flexión nominal. Análisis del sistema casual y las declinaciones. Estudio de la 1ª y 2ª declinación y de los temas de la 3ª más sencillos o de uso más frecuente (βασιλεύς y πόλις). Clasificación de los adjetivos: estudio de los tipos más rentables y del participio de presente.
- 5) Flexión pronominal. Características generales y tipos.
- 6) Flexión verbal. Reflexión sobre la organización del sistema verbal griego. Comparación con el latín. El verbo εἶμι. Modo indicativo en voz activa, media y pasiva: tiempos primarios y secundarios de uso más frecuente de verbos temáticos. El infinitivo.
- 7) Sintaxis oracional. La estructura de la oración griega, la concordancia, el orden de palabras. Principales valores de los casos.
- 8) Oraciones simples y compuestas por coordinación y yuxtaposición. Partículas y otras palabras invariables. Nexos subordinantes de uso más sencillo y frecuente.
- 9) Interés por la reflexión sobre la lengua y valoración del griego como instrumento que permite un mejor conocimiento de la lengua propia y un más fácil acercamiento a otras.

En los contenidos determinados por el B.O.E se aprecian las siguientes diferencias:

- En el primer apartado se incluyen los dos siguientes puntos: “Historia de la lengua” y “Sistemas de escritura”.
- En el segundo apartado se incluyen dos puntos: “Clasificación de los fonemas” y “Acentuación”.
- En el séptimo apartado la diferencia más visible es que, en lugar de “Sintaxis oracional”, se emplea el término “Sintaxis de los casos”
- En el octavo apartado se incluyen solamente las oraciones subordinadas adjetivas.

Aparte de todo esto, tanto el tercer como el noveno apartado no aparecen explicitados en el B.O.E., y el cuarto y el quinto se encuentran fusionados.

2. Los textos griegos y su interpretación

- 1) Iniciación a las técnicas de traducción.
- 2) Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos de dificultad progresiva.
- 3) Retroversión de oraciones sencillas.
- 4) Lectura comprensiva y comentario de obras y fragmentos traducidos relacionados con la historia y el legado de Grecia de autores y de autoras de todos los tiempos.
- 5) Valoración de la lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico y curiosidad por acercarse a sus textos.

En los contenidos determinados por el B.O.E. se aprecian las siguientes diferencias:

- En el primer apartado se incluye explícitamente, además de la traducción, el comentario de textos.
- En el segundo apartado incorpora la comparación de estructuras de la lengua griega y la lengua española.
- En el tercer apartado la única diferencia es el tipo de terminología que utiliza, refiriéndose a “textos breves”.
- El quinto apartado no se contempla.

3. El léxico griego y su evolución

- 1) Elaboración de un glosario del vocabulario griego básico organizándolo en familias léxicas.
- 2) Formación de palabras. Prefijos y sufijos. Composición y derivación.
- 3) Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- 4) Localización de raíces griegas en el léxico científico y técnico y en la terminología específica de las materias cursadas en el Bachillerato.
- 5) Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés por la adecuada utilización del vocabulario castellano.

Este es uno de los apartados que más diferencias estructurales presenta, aunque en cuanto a contenido, como se verá, no varía demasiado. Seguidamente enumero las diferencias que presenta este punto con el propuesto por el B.O.E.:

- Se enuncian dos apartados llamados “Aprendizaje del vocabulario griego básico” y “Etapas y vías de introducción de los préstamos griegos”. Aunque, como se puede ver, estos contenidos no aparecen explicitados de ese modo en el B.O.P.A., lo cierto es que sí se pueden extraer igualmente de la lectura del documento.
- El cuarto apartado se presenta dividido en dos.

- El primer punto, que personalmente me parece interesante, no aparece.

4. Grecia y su legado

- 1) Marco geográfico y sinopsis de la historia de Grecia. Presencia de Grecia en Iberia.
- 2) Organización política y social de la polis griega. Comparación con los sistemas políticos actuales.
- 3) Aspectos más relevantes de la cultura y de la vida cotidiana:
 - Acercamiento al arte griego: influencia en la escultura y arquitectura posterior.
 - Educación y familia. Estudio crítico de las funciones de hombres y mujeres.
 - Religión y mitología griegas. Proyección en distintos ámbitos.
 - Literatura griega: géneros, temas, principales representantes. Personajes femeninos en los distintos géneros literarios. Aportaciones a la literatura occidental de todos los tiempos.
 - Ciencia y filosofía en Grecia: consideraciones sobre su pervivencia en el pensamiento actual.
- 4) Realización de trabajos de investigación sobre el mundo clásico utilizando fuentes diversas y sirviéndose de las tecnologías de la información y comunicación.
- 5) Valoración crítica del mundo clásico, de sus formas de vida y de pensamiento, identificando las que han perdurado a lo largo de la historia de occidente e interés por descubrir sus manifestaciones.

Las diferencias que este apartado presenta con respecto al B.O.E. también son de estructura y redacción, aunque también se pueden apreciar las siguientes cuestiones:

- Ciertos contenidos aparecen de manera explícita algunos temas culturales, como la vida cotidiana, la esclavitud, los juegos y los espectáculos, etc.
- No aparecen los apartados cuarto y quinto. Además, tampoco se explicitan los contenidos relativos a ciencia y filosofía, ni la presencia de Grecia en Iberia.

Para finalizar este apartado, únicamente cabe mencionar que, como se puede ver, las pequeñísimas diferencias de contenidos que se pueden apreciar en uno y otro documento obedecen única y exclusivamente a que el B.O.P.A concreta lo establecido en el B.O.E., por lo que su apartado de contenidos es más completo.

Criterios de evaluación.

- 1) Situar temporal y espacialmente la lengua griega clásica y los principales dialectos, descubriendo su relación con las lenguas indoeuropeas más importantes, sobre todo el latín, y valorando la riqueza que supone el patrimonio lingüístico.
- 2) Relacionar el alfabeto griego con el abecedario latino utilizado por las lenguas modernas; leer correctamente y con soltura textos griegos breves, identificando los signos gráficos y ortográficos y de puntuación y escribir textos en griego utilizando correctamente dichos signos; transcribir sus términos al latín, al castellano y a otras lenguas conocidas por el alumnado.
- 3) Identificar y analizar en textos griegos originales y/o adaptados los elementos básicos de la morfología nominal y verbal regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con el latín, el castellano y otras lenguas conocidas.
- 4) Traducir al castellano con la mayor fidelidad posible oraciones y textos griegos de dificultad progresiva.
- 5) Realizar ejercicios de retroversión del castellano al griego de oraciones sencillas utilizando estructuras propias de la lengua griega.
- 6) Identificar en los textos griegos términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado por comparación, estableciendo familias léxicas; manejar un vocabulario griego básico conociendo su significado y utilizándolo con propiedad.
- 7) Localizar en el vocabulario común y en el léxico científico-técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego, inferir su significado a partir del conocimiento del léxico griego y utilizarlos correctamente.
- 8) Leer y sintetizar oralmente y/o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros o relacionados con el mundo clásico, y comentarlos críticamente.
- 9) Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización.
- 10) Reconocer y valorar críticamente aspectos y situaciones del mundo griego que hoy en día no serían aceptables por su carácter violento y/o discriminatorio.
- 11) Analizar y comparar la función social de hombres y mujeres en el mundo griego, tanto en el ámbito de la vida privada como en el de la pública, valorándola críticamente.
- 12) Realizar, siguiendo las pautas del profesorado, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego en la actualidad, consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la

comunicación como herramienta de organización y transmisión de las conclusiones.

Los criterios de evaluación en uno y otros documentos, aunque presentan mínimas diferencias como las expuestas anteriormente en otros apartados, coinciden en lo que, de manera global, se busca. Además, se adecúan perfectamente con los objetivos y contenidos anteriormente propuestos, de modo que se aprecia una clara y sólida unidad en el planteamiento del currículo.

Una vez expuestos y analizados todos los elementos que conforman el currículo, únicamente cabe decir, a modo de resumen, que el planteamiento general que se presenta de la materia resulta bien estructurado, con los contenidos sobradamente justificados y todos los apartados bien relacionados entre sí. Me parece digno de mención el importante papel que tiene en el currículo la educación en valores, esencial bajo mi punto de vista para alcanzar un desarrollo completo de las habilidades e inteligencias humanas. No en vano, en base a estas cuestiones se desarrollará la segunda parte de este trabajo.

3. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

Como ya he dicho en apartados anteriores, lamentablemente mis prácticas no cumplieron con lo que se esperaba de ellas. Fueron excesivamente pasivas, y no tuve demasiadas oportunidades para dar clase. Por ello, de mi actividad personal surgieron pocas ideas de la innovación que más adelante presentaré. Sin embargo, meses de silenciosa y concienzuda observación me han dado la oportunidad de reflexionar largo y tendido sobre el funcionamiento general del actual sistema educativo, sus fallos, sus aciertos y el modo en que las asignaturas que dependen del Departamento de Cultura Clásica pueden ayudar a mejorarlo y enriquecerlo.

En algunas asignaturas del máster, así como en los largos diálogos que este curso he mantenido con mis compañeros y compañeras de especialidad, hemos podido valorar las ventajas de un aprendizaje paralelo de las lenguas griega y latina. Esto, tras un curso completo de reflexión, nos parece ya tan incuestionable que se torna en una meta a la que nos resultaría difícil renunciar.

Como he dicho, las experiencias académicas de este curso y esas otras de tipo informal a las que en el anterior párrafo me refería, marcaron de modo incuestionable el enfoque con que, actualmente, concibo la enseñanza de las lenguas clásicas. Al mismo tiempo, el proyecto, en el que me detendré en el apartado final de este trabajo, entronca con mi idea de que la Educación Secundaria es una constante factoría de personas en formación humana y ciudadana. Sobre todo en estos tiempos en los que los valores se ven cada día más desdibujados en el panorama social, pienso que cada docente, sin robarle un ápice

de protagonismo a la formación académica, debería dedicar también una porción de tiempo a la educación en valores universales y democráticos, de modo que entronquen con la temática de su asignatura en la mayor medida posible.

Con todas estas cosas rondando mi mente, me surgió la siguiente pregunta: ¿por qué no interconectar las asignaturas de Latín y Griego, no solo en lo referente a la enseñanza de aspectos lingüísticos, sino en todo aquello que es posible respecto a los aspectos culturales de los pueblos que, al fin y al cabo, son parte de la base de nuestra actual cultura? Seguidamente, se me ocurrió una pregunta más: ¿Sería posible entroncar esa educación en valores que no siempre viene trabajada de casa con el currículo de estas asignaturas y extender su trabajo a otros campos de conocimiento y a otros Departamentos Didácticos?

Actualmente pienso que sí. Aunque es difícil, puesto que requeriría de tiempo e implicación por parte de todas las personas que participan del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, probablemente, de una importante inversión que actualmente la escuela pública sería incapaz de asumir. No obstante, no veo ningún obstáculo para que se pudiera realizar en el centro en el que llevé a cabo las prácticas en el nivel de 1º de Bachillerato, trabajando con las asignaturas de Latín I y Griego I de la manera en que he tratado de esbozar. En todo caso, debo insistir en que meramente estoy expresando mi opinión personal, ya que no he tenido posibilidad de experimentar todas estas ideas en mi período de prácticas.

SEGUNDA PARTE

La segunda parte de este trabajo se divide en dos apartados. En el primero de ellos presentaré mi Propuesta de Programación Didáctica para la materia de Griego I de 1º de Bachillerato. El segundo apartado estará dedicado al Proyecto de Innovación Docente sobre el que he estado trabajando en los últimos meses.

1. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA MATERIA GRIEGO I DE 1º DE BACHILLERATO

La asignatura de Griego I se imparte en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato refleja en las primeras líneas de la introducción a esta materia la importancia de la misma:

La materia de Griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma.

La materia de Griego se desarrolla a lo largo de los dos cursos del Bachillerato, repartiéndose los contenidos en dos asignaturas. Ambas se estructuran en torno a dos ámbitos íntimamente ligados, la lengua y la cultura, que a su vez se distribuyen en cuatro bloques fundamentales a través de los cuales habitualmente se trabaja en el aula. Estos bloques son:

- Características de la lengua griega.
- Interpretación de los textos.
- Léxico.
- Legado.

El primer curso, que es el que actualmente nos ocupa, está destinado al estudio de los contenidos más básicos de los dos ámbitos anteriormente mencionados, reservando así la ampliación de estos contenidos.

1.1. CONTEXTO DEL CENTRO

Puesto que la programación que aquí presento ha sido diseñada tomando como referencia el centro en el que he realizado mis prácticas y este ya ha sido descrito en la primera parte de este trabajo, omitiré en este punto dicha información con la intención de no aportar en el presente documento explicaciones que pudieran resultar reiterativas.

1.2. CONTEXTO DEL GRUPO

Esta programación va dirigida a la clase de Griego I de 1º de Bachillerato, asignatura que se imparte en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. El grupo está formado por un total de dos alumnos y tres alumnas, y proviene a su vez de un grupo mayor conformado por parte de los alumnos que cursan esa especialidad de Bachillerato. De estos cinco alumnos, tres son migrantes procedentes de Paraguay, por lo que no presentan ninguna dificultad idiomática. Sin embargo, se aprecia en general un desfase curricular y de actitudes con respecto al alumnado de nacionalidad española.

Así, dentro de este grupo-clase se observan ciertas particularidades que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las más llamativas son las siguientes:

- Dos de los cinco alumnos siguen un ritmo de aprendizaje semejante entre sí, bastante superior al del resto de sus compañeros.
- Una de las alumnas ha dejado de asistir a clase desde el primer trimestre, por lo que, aunque sigue matriculada en el curso, ha dejado de contarse con su presencia.
- Un alumno ha accedido al Bachillerato a través del Programa de Diversificación. Además, su tasa de absentismo escolar es bastante alta. Presenta una importante dificultad en el aprendizaje de la asignatura. La relación con sus compañeros no es tan fluida como la que tiene el resto del grupo, aunque no se aprecia ningún problema grave de integración.
- Una alumna tiene problemas de disciplina en el estudio, y su ritmo de aprendizaje es más lento que el de los dos compañeros que acuden habitualmente a clase. Se ausenta esporádicamente, pero cuando acude, que es en la mayoría de las ocasiones, se interesa y participa.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

Según lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2008, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, el alumnado debe haber desarrollado las siguientes capacidades al terminar el bachillerato:

- 1) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y favorezca la sostenibilidad.
- 2) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- 3) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y

- mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- 4) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - 5) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - 6) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - 7) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 8) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - 9) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - 10) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - 11) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - 12) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - 13) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - 14) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE GRIEGO

Según el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, se especifican los siguientes objetivos generales que el alumnado de la materia de Griego debe alcanzar:

- 1) Conocer y utilizar correctamente los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, el análisis y traducción de textos de dificultad progresiva.
- 2) Comentar textos griegos de distintos géneros y temática, originales, adaptados y/o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir su estructura, características esenciales, género literario e ideas que reflejan, relacionándolas con la actualidad y adoptando ante ellas una actitud crítica.
- 3) Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas interesarse y profundizar en aquellos aspectos de la lengua griega que permitan al alumnado una mejor comprensión y dominio de la lengua propia y un más fácil acercamiento a las lenguas conocidas por el alumno.

- 4) Distinguir en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica del castellano y de otras lenguas modernas el léxico específico de origen griego identificando étimos, prefijos y sufijos y utilizarlos adecuadamente.
- 5) Conocer las etapas de la historia de Grecia e identificar y apreciar la pervivencia de su legado en nuestra sociedad desde una perspectiva crítica, tolerante y respetuosa.
- 6) Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variados (bibliografía, medios audiovisuales, inscripciones, elementos arqueológicos, tecnologías de la información y de la comunicación) con el fin de obtener datos pertinentes sobre distintos aspectos de la civilización griega y constatar su presencia a lo largo de la historia.
- 7) Reconocer las principales aportaciones artísticas, culturales y sociales de la Grecia antigua a lo largo de la historia, y valorar críticamente la contribución del mundo griego como modelo de diferentes corrientes de pensamiento y de actitudes éticas y estéticas que perviven en el mundo actual.

1.3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA GRIEGO I

Los objetivos didácticos que se corresponden de forma específica con los contenidos y metodologías aplicados en esta programación son los siguientes:

- 1) Ubicar Grecia en el mapa, y dentro de ella las distintas regiones y ciudades más importantes, sabiendo situar espacio-temporalmente las etapas de su historia.
- 2) Distinguir el grupo griego de las demás lenguas indoeuropeas.
- 3) Manejar el alfabeto.
- 4) Conocer y comprender los aspectos básicos de la morfología y la sintaxis griega, de modo que el alumnado pueda traducir e interpretar textos griegos sencillos.
- 5) Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas, profundizando en el conocimiento de sus estructuras y mejorando el uso de la lengua de origen.
- 6) Desarrollar el gusto por la lectura a partir del conocimiento y estudio crítico de obras clásicas o de temática clásica de distintos géneros.
- 7) Conocer y utilizar un mínimo vocabulario de frecuencia.
- 8) Conocer las leyes más sencillas de transcripción al castellano, así como formar familias etimológicas con su significado e identificar helenismos.
- 9) Asimilar elementos culturales griegos a través de la interpretación de textos originales sencillos y traducidos, así como de otros procedimientos, referentes a los distintos valores, costumbres y formas de vida de los griegos.
- 10) Investigar en el pasado histórico del mundo griego y reconocer su influencia en el mundo contemporáneo.
- 11) Buscar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que permitan profundizar, tanto de forma individual como colectiva, en el conocimiento de la cultura estudiada.

- 12) Forjar un criterio propio y una conciencia individual a través de la reflexión sobre la cultura antigua y su comparación con la actualidad, alcanzando la capacidad de expresar juicios de valor personales, respetuosos y fundados.
- 13) Captar y asimilar los valores éticos, estéticos, literarios, políticos, etc., que formaban la cultura griega, identificando en ella uno de los pilares de nuestra civilización actual.
- 14) Asimilar los valores democráticos de libertad, igualdad y fraternidad, analizando los defectos y virtudes de nuestro sistema actual partiendo del estudio de la cultura y civilización griega.
- 15) Adquirir una sensibilidad artística y literaria, relacionando al mismo tiempo contenidos de diversas áreas de conocimiento.
- 16) Desarrollar el interés por el estudio de otras lenguas y valorar la importancia del patrimonio lingüístico y literario conservado.

1.4. CONTENIDOS

Para hablar de los contenidos de la asignatura, se hace necesario dividir este apartado en dos, de manera que en un primer subapartado se hable de los criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos, y en un segundo se exponga la estructuración de la materia en bloques y unidades didácticas.

1.4.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETERMINACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La selección y determinación de los contenidos se basan en los contenidos que para la asignatura de Griego I se marcan en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA, que recoge y amplía lo establecido en la Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, del BOE, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato. La presente programación trata de ceñirse a lo que dicho documento recoge respecto a los bloques de contenido propuestos para la materia. Si bien el bloque temático “Los textos griegos y su interpretación” no aparece explícitamente recogido en la estructuración de las unidades didácticas que tras este apartado se pasará a detallar, es necesario aclarar que se trabajará en todas y cada una de ellas a partir del momento en que al alumnado se le aporten unos conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la lengua griega. De este modo, las dos primeras unidades didácticas quedarán exentas de este bloque temático, puesto que se centrarán fundamentalmente en introducir al alumnado en un contexto lingüístico, geográfico, histórico y cultural que le permitan en lo sucesivo comprender el por qué de esta asignatura y sus posteriores contenidos.

La secuenciación de los contenidos de todos y cada uno de los bloques temáticos se lleva a cabo tratando de facilitar la comprensión por parte del alumnado de la materia en su carácter más global. Así, en el apartado de “Lengua” se presentan los contenidos de tal manera que cada concepto aprendido constituya la base fundamental sobre la que ir construyendo, gradualmente, el aprendizaje de otros más complejos. Se trata de

proceder del mismo modo en el bloque de “Léxico”, así como en el de “Cultura”. Respecto a este último, cabe mencionar que en los casos en que resultaba posible, he tratado de secuenciar los contenidos de manera cronológica, con la intención de hacer crecer la historia de Grecia y sus principales hitos al mismo tiempo que van creciendo los conocimientos lingüísticos del alumnado.

1.4.2. ESTRUCTURACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

BLOQUE I. DIOSSES Y HOMBRES (primera evaluación)

Primera evaluación

UNIDAD I

Lengua:

- El Indoeuropeo y el Griego.
- El alfabeto griego. Fonética y fonología. Signos diacríticos y de puntuación.
- La flexión.

Léxico:

- Transcripción de las palabras griegas.
- Concepto de etimología.

Cultura:

- Orígenes del pueblo griego.
- Escenario geográfico, histórico y cultural de la Grecia antigua.

UNIDAD II

Lengua:

- Categorías gramaticales del nombre: género, número y caso.
- Funciones de los casos.
- El artículo.
- Categorías gramaticales del verbo.

Léxico:

- Formación de palabras: composición y derivación.

Cultura:

- Los mitos I: el origen del Cosmos.

UNIDAD III

Lengua:

- Segunda declinación.
- Presente de indicativo de los verbos temáticos y del verbo ἐμί en voz activa. Desinencias primarias.
- Principales preposiciones.
- Sintaxis oracional: orden y concordancia.

Léxico:

- Formación de palabras: los prefijos.

Cultura:

- Civilizaciones minoica y micénica.

UNIDAD IV**Lengua:**

- Primera declinación.
- Imperfecto de indicativo de los verbos temáticos y del verbo ἐμί en voz activa. Desinencias secundarias.

Léxico:

- Formación de palabras: sufijos.

Cultura:

- La Edad Oscura y la Época Arcaica.

Segunda evaluación**UNIDAD V****Lengua:**

- Repaso de la primera y segunda declinación.
- Adjetivos de primera y segunda declinación.
- El futuro de indicativo en voz activa.
- Coordinación y yuxtaposición: nexos y partículas.

Léxico:

- Helenismos, cultismos y neologismos.

Cultura:

- Los mitos II: el panteón griego.

BLOQUE II: PUEBLO, PATRIA Y LIBERTAD**PRIMERA PARTE****UNIDAD VI****Lengua:**

- Tercera declinación: introducción.
- Tercera declinación: temas en oclusiva, nasal y –ντ.
- Pronombres demostrativos.
- Formas no personales del verbo: el infinitivo.

Cultura:

- La Democracia ateniense.

UNIDAD VII**Lengua:**

- Tercera declinación: temas en líquida y silbante.
- Voz medio-pasiva: presente, imperfecto y futuro.
- Artículo indefinido τις, τι.
- Pronombre interrogativo τίς, τί
- Oraciones interrogativas directas e indirectas.

Cultura:

- Las Guerras Médicas.

UNIDAD VIII**Lengua:**

- Tercera declinación: temas en diptongo (ευ, αυ, ου) y temas en vocal.
- Adjetivos de la tercera declinación.
- Los verbos contractos.
- Formas no personales del verbo: participio de presente y futuro en voz activa y medio-pasiva.

Cultura:

- La Época Clásica: panorama general.
- La figura de Pericles.

SEGUNDA PARTE**Tercera evaluación****UNIDAD IX****Lengua:**

- Repaso de la tercera declinación.
- Numerales cardinales y ordinales.
- Pronombres y adjetivos posesivos.
- El imperativo.

Cultura:

- La polis: Atenas y Esparta (I). Instituciones políticas y judiciales.
- La Guerra del Peloponeso.

UNIDAD X**Lengua:**

- El aoristo.
- Pronombre relativo ὃς, ἧ, ὅ.
- Oraciones subordinadas de relativo.

Cultura:

- La polis: Atenas y Esparta II. Clases sociales. La familia. La educación. La situación de la mujer.

UNIDAD XI**Lengua:**

- El perfecto.
- Oraciones subordinadas adverbiales (comparativas, causales y temporales).

Cultura:

- Alejandro Magno y el Helenismo.
- Los griegos en Iberia.

UNIDAD XII**Lengua:**

- Repaso de todo lo dado a lo largo del curso.

Cultura:

- Espectáculos culturales y deportivos en la Grecia Clásica.
- El juego.

Como se puede ver, a partir de la Unidad Didáctica VI se omite en la programación el apartado de *Léxico*. Esto se debe a que, a partir de esta unidad, el bloque temático se trabajará en base al vocabulario de los textos destinados a la práctica de la traducción. Parece necesario también aclarar el orden propuesto en el estudio de las declinaciones, ya que se plantea el estudio de la segunda declinación antes que la primera. Esto se debe únicamente al mayor grado de dificultad que presenta la primera declinación con respecto de la segunda. Pese a que el orden elegido pueda parecer inverosímil, cada vez más docentes y libros de texto optan por esta opción.

1.5. TEMPORALIZACIÓN

Esta programación está compuesta por doce unidades didácticas agrupadas en dos bloques temáticos de distinta extensión. El primero de ellos, “Dioses y hombres”, se trabajaría en cuatro unidades didácticas a lo largo de la primera evaluación. El segundo, “Pueblo, patria y libertad”, constaría de las ocho unidades didácticas restantes (cuatro de ellas programadas para la segunda evaluación y las otras cuatro para la tercera). Es importante mencionar que a cada unidad didáctica se le dedicará el tiempo que sea necesario, teniendo en cuenta el grado de dificultad de los contenidos que en ella se presenten. Además, estos tiempos podrán ser modificados en función del grado de asimilación de contenidos del alumnado o el interés que determinados temas susciten a lo largo del curso.

Teniendo en cuenta el calendario escolar del presente curso, 2014-2015, el total de horas disponibles en la asignatura de Griego I es de 140 horas, que se dividirán de la siguiente manera:

PRIMERA EVALUACIÓN: 44 HORAS

- Septiembre: 7 h.
- Octubre: 17 h.
- Noviembre: 16 h.
- Diciembre: 4 h.

SEGUNDA EVALUACIÓN: 42 HORAS

- Diciembre: 7 h.
- Enero: 13 h.
- Febrero: 14 h.
- Marzo: 8 h.

TERCERA EVALUACIÓN: 54 HORAS

- Marzo: 8 h.
- Abril: 15 h.
- Mayo: 16 h.
- Junio: 15 h.
-

Una vez realizado este cómputo de horas disponibles, el cronograma que se seguirá para la temporalización de las unidades didácticas es el siguiente:

Unidades	Horas	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
I	7	7									
II	7		7								
III	15		10	5							
IV	15			11	4						
V	7				7						
VI	13					13					
VII	10						10				
VIII	12						4	8			
IX	12							8	4		
X	15								11	4	
XI	15									12	3
XII	12										12
TOTAL	140	7	17	16	11	13	14	16	15	16	15

1.6. METODOLOGÍA

Este apartado se dividirá, a su vez, en otros dos, de modo que en el primero, “Desarrollo del esquema metodológico”, hablaré de manera general sobre la metodología que se seguirá a lo largo del curso; y en el segundo, “Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo en el aula”, me detendré en el modo en que esas premisas generales expuestas en el primer apartado se concretarán en el día a día del aula.

1.6.1. DESARROLLO DEL ESQUEMA METODOLÓGICO

El esquema metodológico general se basará fundamentalmente en las orientaciones metodológicas para la materia de Griego presentes en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.

En primer lugar, se considera al alumnado protagonista de su propio proceso de aprendizaje, por lo que el profesor o profesora entenderá su trabajo como una mera labor de mediación, un puente entre cada alumno o alumna y el conocimiento. Para ello, deberá generar un clima de motivación que anime al alumnado a interesarse por la asignatura y los saberes que ofrece.

En lo referente a la enseñanza de la lengua griega, se opta por un método que aúne lo inductivo y lo deductivo. Se trabajará con una mezcla de estos dos métodos en las explicaciones en clase. De este modo, se utilizará la explicación gramatical sobre paradigmas cuando se estime necesario, pero al mismo tiempo, el profesor o profesora tratará de incentivar al alumnado a través de preguntas, etc., a deducir por sí mismos antes, durante o después de la explicación, determinados aspectos de la lengua griega.

Como se ha dicho anteriormente, el estudio de los textos tiene un peso muy importante en el grueso de esta asignatura. Por ello, considero que es el mejor instrumento para abordar el estudio de la materia desde un punto de vista global. Hay que entender la asignatura de Griego como una estructura poliédrica en la que cada cara es imprescindible para la comprensión del conjunto. Morfosintaxis, cultura y léxico deben interrelacionarse constantemente para que la asignatura tenga realmente sentido. Y para llegar a ello, el medio más completo que poseemos es el texto. Por esta razón, siempre se intentará, en la medida en que sea posible, que el vehículo de transmisión de todo conocimiento en esta asignatura sean los propios textos griegos, tanto originales como traducidos. De este modo, se intentará incentivar al mismo tiempo el gusto por la lectura entre el alumnado.

Parte fundamental de esta asignatura, como más adelante se verá en la propuesta de innovación docente, son el fomento de la investigación y del trabajo en grupo, así como la especial importancia de la educación en valores. Es en el apartado de Cultura donde estos conceptos cobran especial relevancia, ya que estas tres cuestiones, a menudo obviadas por parte del profesorado- bien por falta de tiempo, bien por comodidad- son tres pilares fundamentales para la formación del alumnado como personas autónomas, respetuosas y aptas para la consecución de un futuro social y laboral satisfactorio. Por ello, como se ha dicho, en base a estas tres cuestiones se trabajará el bloque de Cultura, con la intención no solo de adquirir conocimientos fundamentales de la historia y la vida en la Grecia Antigua, sino de reflexionar sobre ellos como parte de nuestro pasado, con la intención de comprender mejor nuestro presente y, en base a todo ello, empezar a crear el futuro que queremos construir.

En la línea de lo anteriormente expuesto, se realizarán trabajos de investigación, habitualmente relacionados con el Legado, aunque no se descarta realizar ocasionalmente alguna investigación menor de tipo lingüístico. Estos trabajos podrán ser tanto individuales como grupales, aunque se intentará incentivar siempre que sea posible y se estime conveniente el trabajo colaborativo entre el alumnado como mecanismo para fomentar la responsabilidad del trabajo propio para con los demás y el respeto por el trabajo ajeno, tratando de afianzar entre todos los miembros del aula la cultura del esfuerzo.

Se considera de especial importancia el desarrollo por parte del alumnado del interés y respeto por el Patrimonio. En este sentido, se realizarán actividades extraescolares que acerquen este mundo a los alumnos y alumnas. Si es posible, se valoraría la realización de un pequeño viaje de estudios con posibilidad de diferentes destinos interesantes. Sin embargo, siendo consciente de la situación económica actual de las familias, si esto no fuera posible, las actividades estarían enfocadas al trabajo del Patrimonio inmaterial en lugar de al material, de modo que realizaríamos visitas, por ejemplo, al Museo de Bellas Artes, para analizar la influencia que la Cultura Clásica ha tenido en el arte a lo largo de la historia, hasta llegar a nuestros días.

Finalmente, se atenderá la diversidad a través de diferentes procedimientos, recursos, actividades y métodos de evaluación, así como fomentando en el aula un clima en el que las diferentes capacidades sean reconocidas, aceptadas y respetadas por parte de todos y todas.

1.6.2. ESTRATEGIAS DEL PROFESOR, ACTIVIDADES Y TÉCNICAS DE TRABAJO EN EL AULA

Los contenidos lingüísticos de la asignatura se impartirán a través de clases magistrales, mientras que se tratará de trabajar los aspectos relacionados con el legado y la cultura a través de procedimientos que hagan del alumnado el verdadero centro de su propio proceso de aprendizaje. Esto se llevará a cabo en mayor o menor medida una vez que la profesora tome conciencia del ritmo de aprendizaje del grupo-clase, en función, por tanto, del tiempo real del que se disponga. No obstante, en las clases dedicadas a la lengua se tratará también de fomentar en todo momento la participación del alumnado a través de actividades orales o pequeñas preguntas lanzadas durante las explicaciones.

Como es natural, para alcanzar este objetivo es necesario generar un clima de aula distendido en el que el alumnado se sienta cómodo para participar en todo momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo esto parte de la intención de hacer de las clases un constante diálogo en el que cada alumno y alumna se sienta motivado tanto para intervenir como para escuchar con respeto los comentarios tanto de sus compañeros y compañeras como de la profesora.

Así, cada sesión se iniciará con un breve diálogo en el que profesora y alumnado realizarán de manera conjunta y participativa una recapitulación de los contenidos explicados en anteriores sesiones que contextualice la subsiguiente explicación. En caso de que se iniciara un tema nuevo difícil de entroncar con cuestiones anteriormente aprendidas, la clase se iniciará con una serie de preguntas de indagación que la profesora formulará con la intención de conocer de qué nivel de conocimientos parte el alumnado respecto a lo que se va a trabajar.

Se tratará además de plantear diversos modelos de actividades, con el fin de despertar interés por la asignatura en el alumnado. En este sentido, se pondrá especial énfasis en el trabajo de los contenidos de manera interdisciplinaria. Este es un punto clave en la presente programación, ya que considero que se trata de un buen recurso no solo para generar la curiosidad entre los alumnos y alumnas, sino para que estos tomen conciencia de que los contenidos de esta materia tienen recorrido más allá de los límites del aula. Para ello, mostrarles diferentes ámbitos de aplicación y reflexión, es vital.

Con la intención de implicar del modo más directo posible al alumnado en los contenidos de la materia, se propondrán habitualmente trabajos de investigación, algunos de ellos grupales. De este modo, se pretende también educar en el trabajo en equipo y el respeto, así como de fomentar en el alumnado el trabajo autónomo y el desarrollo de la creatividad. Se pondrá especial interés en crear hábitos de lectura, así como el desarrollo de la sensibilidad artística.

Puesto que en esta asignatura la evaluación continua es, más que un método de evaluación, un mecanismo a través del que se desarrolle la constancia y el trabajo diario en el alumnado, sin todo lo cual la materia resulta difícilmente superable, se propondrán habitualmente actividades para casa. Estas se corregirán al día siguiente en clase.

La profesora mantendrá una constante atención personalizada a cada alumno y alumna. En caso de que se detecten dificultades, propondrá actividades de refuerzo. Si la situación, por el contrario, consiste en que algún alumno o alumna tiene un ritmo de aprendizaje más acelerado que el resto de la clase, quedan previstas actividades complementarias destinadas a la mayor profundización sobre los temas dados.

Seguidamente se exponen una serie de premisas sobre las que se basarán todas las actividades que se realicen con el alumnado:

Actividades de evaluación inicial y presentación

- Rondas de preguntas y respuestas cortas para repasar contenidos ya estudiados.
- Visualización de fragmentos de películas, documentales, series, etc.
- Preguntas abiertas al inicio de un tema nuevo para conocer el nivel del que parte el alumnado (estas preguntas se pueden apoyar o no en la visualización de obras de arte).

- Utilización del recurso llamado “lluvia de ideas”.
- Lectura comprensiva de textos relacionados con el tema a estudiar.

Actividades de desarrollo

- Lectura de textos griegos y su consiguiente copia con el objetivo de fijar en la memoria el alfabeto griego.
- Actividades de morfología. Análisis morfológico, concordancia, ejercicios de huecos, reproducción de paradigmas, corrección de errores, trabajo sobre una antología de textos literarios en lengua española aportada por la profesora para que el alumnado identifique los helenismos que aparezcan, etc.
- Traducción y comentario de textos, tanto adaptados como originales, previo análisis morfosintáctico.
- Lectura y comentario, obras literarias, ya sea en su totalidad o de fragmentos.
- Actividades de léxico. Realización de un glosario, localización de helenismos en prensa, etc.
- Realización de investigaciones de manera individual o en grupo sobre cuestiones culturales, históricas, sociales y, excepcionalmente, lingüísticas.
- Realización de una lectura obligatoria por evaluación: cantos seleccionados de la *Odisea*, *Lisístrata* y *El hijo del sueño*, obra de Valerio Manfredi sobre la figura de Alejandro Magno.

Actividades de consolidación, recuperación y ampliación

- Realización de puestas en común entre el alumnado sobre determinados aspectos de la materia ya estudiada y su opinión al respecto.
- Realización de actividades de refuerzo variadas con el fin de afianzar los contenidos estudiados en anteriores unidades que no hayan sido interiorizados.
- Realización de actividades de ampliación para el alumnado que, habiendo realizado correctamente las actividades programadas en cada unidad, desee profundizar en la materia.

Actividades complementarias y extraescolares

- Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo.
- Asistencia al Festival de Teatro Clásico de Gijón.
- Organización de una charla con jóvenes escritores asturianos influidos por la Cultura Clásica.
- Se estudiaría la posibilidad de organizar un viaje de estudios de cuatro días para poner al alumnado en contacto con el patrimonio arqueológico griego en Iberia. El lugar exacto se determinará durante el curso lectivo.

1.7. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Las clases se impartirán siempre en el aula asignada al Departamento de Cultura Clásica, que dispone de un proyector, una pizarra electrónica, un ordenador con

conexión a internet y una televisión. Todos estos recursos serán utilizados en el trabajo de aula. Además, se necesitarán los siguientes materiales:

- Fondo de materiales del departamento de Cultura Clásica.
- Fondos de la Biblioteca del centro.
- Fotocopias aportadas por la profesora.
- Apuntes tomados por el alumnado en clase.
- Diccionario Griego-Español (editorial VOX).
- Material audiovisual.
- Textos originales y traducidos.
- Lecturas obligatorias.
- Aula de nuevas tecnologías (de manera esporádica).
- Mapas, esquemas y otros materiales similares.

1.8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1.8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Deben valorarse todos los aspectos del trabajo del alumnado, por lo que en la calificación de la asignatura, además de las pruebas escritas, se verán reflejados otros muchos aspectos presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, se valorará el esfuerzo diario del alumnado, no solo en cuanto a su trabajo personal, sino al aprovechamiento de las actividades grupales que se realicen a lo largo del curso. Del mismo modo, se tendrá en cuenta no solo el trabajo diario en clase, sino el que se deba realizar de manera no presencial.

Por todo ello, se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización y aprovechamiento diario del trabajo en clase.
- Realización y aprovechamiento diario del trabajo en casa.
- Colaboración y participación en las actividades en el aula.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo.
- Interés por la asignatura.
- Esfuerzo personal.
- Respeto hacia todos los miembros que participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto incluye tanto a las personas que diariamente se encuentran en el aula como al resto de estudiantes y trabajadores del centro educativo.
- Respeto al entorno en que se desarrolla el proceso educativo, así como de los materiales, tanto propios como, sobremanera, aquellos que sean propiedad del Departamento de Cultura Clásica en particular y del Centro en general.

Se realizará una prueba escrita al final de cada unidad didáctica. Pese a que este no es el procedimiento habitual en la etapa del Bachillerato, la de Griego es una materia que exige un buen dominio de la materia dada para poder seguir avanzando y superar el curso. Por ello, parece conveniente realizar un seguimiento cercano de la situación de cada alumno y alumna con respecto, sobre todo, a los contenidos lingüísticos de la asignatura. No hay que olvidar que, actualmente, por lo general el alumnado no accede al Bachillerato con unos hábitos de estudio sólidos, y puede resultar conveniente empezar a crearlos de este modo, aunque en principio parezca que este procedimiento va en contra del desarrollo de la madurez de los y las estudiantes.

Las pruebas escritas constarán de unas preguntas de morfología, una breve traducción y un apartado de léxico. Además, en la primera evaluación se incluirá en cada examen una pregunta teórica de desarrollar sobre Cultura, ya que en este primer tramo del curso no se tiene prevista la realización de ningún trabajo. En las siguientes evaluaciones, el procedimiento habitual de evaluación de este bloque temático será la realización de pequeños trabajos individuales que permitan afianzar los conocimientos del alumnado. Además, en cada una de estas dos evaluaciones se reservará un tema relacionado con la educación en valores en el que el alumnado realizará un trabajo grupal de mayores dimensiones. No obstante, la profesora se reserva el derecho de añadir en cualquier prueba escrita realizada a lo largo del curso una pregunta de Cultura para valorar el aprovechamiento real que el alumnado está obteniendo de la realización de estos trabajos.

Para la realización de estos trabajos se le aportará al alumnado un guión con conceptos básicos que no deben faltar en sus producciones. De este modo, se valorarán en función de la adecuación a los contenidos requeridos en cada trabajo. También se tendrán en cuenta aspectos como la presentación, el modo de redactar los contenidos y la correcta ortografía. Esta última será tomada especialmente en cuenta, y puede ser motivo de fuerte penalización en la nota del trabajo.

Finalmente queda evaluar la expresión oral del alumnado. Al tratarse de un grupo de dimensiones tan reducidas, todos los alumnos y alumnas que asisten asiduamente a clase deberán realizar juntos el trabajo, por lo que parece que carece de sentido que realicen una exposición oral sin público, tan solo para la profesora. Sin embargo, es importante habituar al alumnado a expresarse correctamente en ámbitos académicos. Por esta razón, en lugar de una exposición oral al uso se realizará una pequeña charla coloquio acerca del tema trabajado, donde se evaluará tanto el buen conocimiento del mismo como la correcta expresión oral, en la que se deberán evitar giros coloquiales o expresiones poco académicas.

Las lecturas de la asignatura servirán a los alumnos como bibliografía para realizar alguno de los trabajos anteriormente explicados. En el caso de la primera evaluación, puesto que no hay previsto ningún trabajo, la lectura se evaluará con una ficha de preguntas que la profesora les facilitará y que deberán rellenar en el período de tiempo correspondiente a las vacaciones de navidad.

1.8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, se establecen los siguientes criterios de evaluación para la asignatura Griego I:

- 1) Situar temporal y espacialmente la lengua griega clásica y los principales dialectos, descubriendo su relación con las lenguas indoeuropeas más importantes, sobre todo el latín, y valorando la riqueza que supone el patrimonio lingüístico.
- 2) Relacionar el alfabeto griego con el abecedario latino utilizado por las lenguas modernas; leer correctamente y con soltura textos griegos breves, identificando los signos gráficos y ortográficos y de puntuación y escribir textos en griego utilizando correctamente dichos signos; transcribir sus términos al latín, al castellano y a otras lenguas conocidas por el alumnado.
- 3) Identificar y analizar en textos griegos originales y/o adaptados los elementos básicos de la morfología nominal y verbal regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con el latín, el castellano y otras lenguas conocidas.
- 4) Traducir al castellano con la mayor fidelidad posible oraciones y textos griegos de dificultad progresiva.
- 5) Realizar ejercicios de retroversión del castellano al griego de oraciones sencillas utilizando estructuras propias de la lengua griega.
- 6) Identificar en los textos griegos términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado por comparación, estableciendo familias léxicas; manejar un vocabulario griego básico conociendo su significado y utilizándolo con propiedad.
- 7) Localizar en el vocabulario común y en el léxico científico-técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego, inferir su significado a partir del conocimiento del léxico griego y utilizarlos correctamente.
- 8) Leer y sintetizar oralmente y/o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros o relacionados con el mundo clásico, y comentarlos críticamente.
- 9) Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización.
- 10) Reconocer y valorar críticamente aspectos y situaciones del mundo griego que hoy en día no serían aceptables por su carácter violento y/o discriminatorio.
- 11) Analizar y comparar la función social de hombres y mujeres en el mundo griego, tanto en el ámbito de la vida privada como en el de la pública, valorándola críticamente.

- 12) Realizar, siguiendo las pautas del profesorado, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego en la actualidad, consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y transmisión de las conclusiones.

1.8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado resultará de la suma de los siguientes aspectos:

- Pruebas escritas: tendrán un peso del 70% en la nota final de cada evaluación. Los diferentes bloques de contenido se valorarán de la siguiente manera dentro de cada prueba escrita:
 - Sintaxis y traducción 70%
 - Gramática 20%
 - Léxico 10%

Como se ha dicho en apartados anteriores, la profesora se reserva la posibilidad de incluir una pregunta teórica para evaluar, si lo estimara oportuno, el bloque de Cultura. En ese caso, el reparto porcentual de los contenidos sería el siguiente:

- Sintaxis y traducción 60%
- Gramática 20%
- Léxico 10%
- Cultura 10%

Tal y como se ha especificado en el apartado dedicado a la estructuración de las unidades didácticas, las dos primeras unidades del curso no incluyen tarea de traducción, ni cuestiones gramaticales específicas del griego más allá de la mera teoría. En ese caso, el examen constará de una pregunta de cada bloque, cuyo peso será siempre proporcional. Cada pregunta llevará indicada entre paréntesis la puntuación sobre una escala de 10. Todos los exámenes tendrán el mismo valor porcentual en la obtención de la nota final de evaluación.

- Trabajos: tendrán un valor del 20% en la nota final de cada evaluación. Todos los trabajos se puntuarán sobre una escala de 10. En la primera evaluación no se realizará ningún trabajo. A partir de la segunda, se realizarán pequeñas actividades individuales (relacionadas con el bloque de Cultura) y un trabajo grupal, más amplio que los anteriores. El 20% del peso de la nota final de evaluación que se corresponde con los trabajos se dividirá del siguiente modo:
 - Pequeños trabajos individuales 10%
 - Trabajo grupal 10%. La correcta presentación escrita del trabajo se valorará con un total de siete puntos, mientras que el coloquio en el que

se hablará sobre los contenidos del mismo tendrá una nota máxima de tres puntos.

La entrega de todos los trabajos es un requisito indispensable para superar la asignatura en régimen de evaluación continua.

- Actitud: estará valorada con un 10% de la nota final.

Como se ha apuntado en las líneas previas, el seguimiento de esta asignatura será realizado a través de evaluación continua. Por ello, es necesario precisar que la nota final de la misma no se obtendrá a través de la realización de una media aritmética de la nota de cada evaluación. El peso porcentual de cada evaluación será el siguiente:

- Primera evaluación 20%
- Segunda evaluación 30%
- Tercera evaluación 50%

Si la profesora sorprende a un alumno o alumna copiando en cualquier prueba escrita, la hoja del ejercicio será inmediatamente retirada y el examen quedará suspenso con un 0.

Si, por la razón que fuera, un alumno o alumna no se presenta a un examen, este solo se repetirá si presenta un justificante médico o si uno de sus tutores legales acude al centro a justificar razonadamente la falta. En caso de que el alumno/a sea mayor de edad, deberá poder demostrar que su falta es realmente justificada.

Los alumnos y alumnas que superen el máximo de faltas permitido para mantenerse en régimen de evaluación continua, deberán presentarse a una prueba extraordinaria de mínimos, fijada por Jefatura de Estudios a final de curso. La estructura de la prueba será similar a la de los exámenes ordinarios, quedando establecida del siguiente modo:

- Sintaxis y traducción 60%
- Gramática 20%
- Léxico 10%
- Cultura 10%

El apartado de Gramática constará de dos preguntas, mientras que el resto de apartados tendrá una sola. Puesto que el bloque de Cultura será evaluado en la prueba escrita, no será necesario para el alumnado que se presenta a esta prueba extraordinaria presentar los trabajos exigidos para la evaluación continua.

1.8.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para alcanzar una evaluación positiva en la materia de Griego I son los siguientes:

- 1) Reconocer la importancia del Indoeuropeo como origen de un gran número de familias lingüísticas, así como la relación de la lengua griega con otras lenguas indoeuropeas.
- 2) Situar espacio-temporalmente la civilización griega.
- 3) Conocer los hitos fundamentales de la historia griega, así como los aspectos básicos de su cultura y civilización.
- 4) Relacionar aspectos de la cultura griega con nuestra cultura actual, así como reflexionar sobre la herencia clásica, tanto patrimonial, como lingüística como social y de pensamiento, de la que somos beneficiarios.
- 5) Dominar el alfabeto griego y saber leer correctamente.
- 6) Identificar, comprender y analizar en los textos griegos elementos morfológicos básicos y construcciones sintácticas frecuentes, así demostrar capacidad para la traducción al español.
- 7) Manejar un vocabulario griego básico.
- 8) Identificar y aislar helenismos.

1.9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Existen varias razones por las cuales un alumno o alumna no alcance un rendimiento satisfactorio de la asignatura. Seguidamente se pasarán a enumerar una serie de supuestos y la solución que se aportaría en cada caso. Es importante reiterar que esta asignatura se basa en la evaluación continua del alumnado, siempre que ello sea posible. Y, puesto que este tipo de evaluación busca alcanzar un seguimiento óptimo del proceso de aprendizaje y evolución del alumnado, se contemplan las posibilidades siguientes:

- Si un alumno o alumna que ha asistido regularmente a clase a lo largo de todo el curso y ha presentado todos los trabajos, observándose en él o ella una actitud correcta, experimenta una visible mejora de sus conocimientos lingüísticos en la tercera evaluación, la nota final será la de esta evaluación.
- Si un alumno o alumna que ha asistido regularmente a clase a lo largo de todo el curso y ha presentado todos los trabajos, observándose en él o ella una actitud correcta, tiene las dos primeras evaluaciones suspensas y aprueba la tercera evaluación, la asignatura queda automáticamente aprobada. No obstante, sea cual sea la nota obtenida en esta última evaluación, la nota final de la asignatura será un 5.

- Si un alumno o alumna que ha asistido regularmente a clase a lo largo del curso y presentado todos los trabajos, observándose en él o ella una actitud correcta, suspende solamente la tercera evaluación, deberá presentarse al examen de mínimos y realizar únicamente la parte de traducción y la pregunta compleja de gramática.

En caso de que el alumnado que no haya superado la asignatura no cumpla alguno de los tres requisitos anteriores por acumulación de faltas de asistencia o ausencia de interés por la asignatura (trabajos no entregados, etc.), únicamente cabría la posibilidad de que se presentara a la prueba extraordinaria fijada a final de curso por Jefatura de Estudios, tal y como se ha especificado en el apartado de “Criterios de calificación”.

1.10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como es sabido, el Bachillerato es una etapa de educación no obligatoria, por lo que la atención a la diversidad funciona de un modo sensiblemente diferente a como lo hace en niveles educativos anteriores que sí lo son. No obstante, puesto que la asignatura de Griego cuenta con un alumnado muy reducido, se hace bastante sencillo emplear métodos de trabajo en el aula que se centren lo más posible en la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como he venido haciendo a lo largo de toda la programación, me centraré en proponer una serie de medidas de atención a la diversidad pensadas para el grupo-clase descrito al inicio de este apartado. No obstante, se propondrán una serie de medidas que se contemplan en caso de que, por cuestiones imprevistas, sea necesario.

En primer lugar, resulta pertinente recordar que en este grupo nos encontrábamos con que la mitad de la clase se encontraba muy motivada y la otra mitad muy poco motivada. Esto repercute, como es natural, en que los resultados académicos de cada alumno y alumna, puestos en común, presentan un desfase importante entre el mejor y el peor resultado. Además, se podía observar un pequeño desfase curricular en alguno de ellos motivado, probablemente, por un historial académico movedido e inestable.

Lo dicho anteriormente me lleva a plantear una serie de medidas generales de atención a la diversidad que se puedan aplicar en el día a día de la clase con todo el alumnado. Estas medidas, que no precisarían de una adaptación curricular, consistirían en la realización constante de preguntas iniciales, repasos, actividades de diversa naturaleza que favoreciesen la motivación entre el alumnado, etc. Al mismo tiempo, se propondrían estructuras de trabajo a distintos niveles en que cada alumno y alumna pudiera realizar diferentes actividades con la materia que en cada momento fuera objeto de estudio. De este modo, el alumnado trabajaría en función de sus necesidades específicas, tanto si precisa de actividades de refuerzo como de ampliación.

Si en algún momento fuese necesario adoptar medidas extraordinarias de atención a la diversidad en este grupo, el Departamento de Cultura Clásica y la profesora de Griego trabajará de manera coordinada con el Departamento de Orientación. De este modo, si el alumno o alumna y sus tutores legales están de acuerdo, se procedería a la realización de una adaptación curricular.

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

“LA CULTURA GRECOLATINA: PASADO Y PRESENTE”

Punto de inicio hacia un nuevo modelo educativo.

Llegados a este punto, me gustaría iniciar el último apartado de este Trabajo Fin de Máster con una pequeña opinión personal acerca del concepto de educación y del sistema de enseñanza actual. Para ello, excederé brevemente los límites estructurales que se marcan como aconsejables en la elaboración de este documento académico, pasando a presentar como inicio de mi Proyecto de Innovación la reflexión siguiente:

Vivimos en un mundo en el que, tristemente, la cultura parece importar cada vez menos. Un mundo en el que día a día resulta más fácil no pensar. De hecho, al margen de la voluntad de algunos – o muchos- profesores y profesoras, el actual sistema educativo parece estar diseñado con tal fin. No obstante, tengo la certeza de que si un buen número de las personas que trabajan diariamente en las aulas y de las que algún día confiamos en hacerlo colaboramos, podemos cambiar las cosas desde dentro, y con esa finalidad está pensada esta innovación docente.

En Educación es necesario el trabajo en grupo, tanto de alumnado como de profesorado, tanto como lo es en cualquier parcela de las relaciones humanas. Poco a poco, a lo largo de mi propio paso por los distintos niveles educativos hasta llegar al punto en que me encuentro el mismo día de hoy, he ido adquiriendo el convencimiento de que los contenidos específicos de una asignatura no sirven de gran cosa si, al mismo tiempo, no se nos enseña a ser personas sociales y a relacionarnos respetando a los y las demás.

Por ello, este proyecto de innovación, aunque modesto, pretende ir en esa línea que, según parece se va demostrando, puede llegar a convertirse en un auténtico salvavidas para la Educación:

- Frente a una educación pasiva, implicación activa del alumnado.
- Frente al profesor o profesora como garante y método de control de la educación, el alumno y alumna como motor de su propio aprendizaje.
- Frente al silencio del alumnado, fluidez de comunicación entre todas las personas implicadas en el proceso de aprendizaje.
- Frente al individualismo, aprendizaje colaborativo.
- Frente al fomento de la competitividad, valoración del trabajo en equipo.
- Frente a los conocimientos inertes, cultura viva.
- Frente al dogma, cuestionamiento y reflexión.

Estas son las premisas en las que he decidido basar mi propuesta de innovación. Sin ellas, comienzo a plantearme si realmente es posible hablar de Educación, o si, por el contrario, deberíamos referirnos simplemente a un rutinario proceso de instrucción.

2.1. DIAGNÓSTICO INICIAL

En este primer apartado realizaré un análisis sobre los ámbitos de mejora detectados durante mi período de prácticas, así como una pequeña contextualización sobre el centro y el grupo que inspiró esta innovación.

2.1.1. ÁMBITOS DE MEJORA

A lo largo de mis prácticas he podido presenciar día tras día que el alumnado afronta su proceso de aprendizaje de manera pasiva. Tras este tiempo de observación, he llegado a la conclusión de que uno de los factores que probablemente más intensifica esta situación es la dinámica de las clases, totalmente rutinaria y, según pienso, poco emocionante. Aunque en algunos puntos estoy de acuerdo con la utilización del método gramática-traducción para la enseñanza de las lenguas clásicas (considero que un método de tipo comunicativo no tiene demasiada razón de ser como vehículo de aprendizaje de lenguas que, en la actualidad, no se utilizan para comunicarse verbalmente, salvo en contadísimas excepciones), no me parece justificable extender los métodos tradicionales a otros ámbitos de la asignatura, especialmente el de cultura.

El modo en que desde el Departamento de Cultura Clásica del centro en que he realizado mis prácticas se abordan los temas de cultura presentes en cada unidad didáctica de todas las asignaturas que de él dependen consiste en la lectura apresurada del libro de texto y unas someras explicaciones adicionales. Como consecuencia de estas prácticas docentes, equivocadas a mi parecer, el alumnado no se interesa en absoluto por las que puede que sean las nociones más interesantes, agradables y bonitas de cada una de las dos asignaturas que nos ocupan. No pretendo ser pesimista, pero muy probablemente ninguno de los alumnos y alumnas que he podido conocer a lo largo de los meses en que se desarrollaron mis prácticas volverán a estudiar griego clásico o latín una vez terminada su etapa de Bachillerato. Sin embargo, un conocimiento básico de la cultura de Grecia y Roma les puede aportar cuestiones interesantes sobre las que reflexionar de cara a la configuración de una opinión propia respecto al mundo actual, y eso enriquece cualquier futuro académico y profesional que quisieran abordar en el futuro. Por ello, considero de una importancia vital aportar a las clases dedicadas a estos contenidos un dinamismo y frescura que las haga suficientemente atractivas para el alumnado.

He de reconocer que los únicos datos que he podido recabar sobre la eficacia del método empleado para la enseñanza de la Cultura en estas asignaturas han sido los resultados que el alumnado habitualmente obtenía en la pregunta que cada examen incluía relativa a este ámbito. Así, he podido comprobar que más de un 50% de los y las estudiantes de Griego y en torno a un 80% de los de Latín ni siquiera se estudiaban la parte de Cultura (solamente pesaba un punto sobre 10 en cada examen). No obstante, sí es cierto que en las últimas semanas, al encontrarse más próximo el final de curso, cada vez más alumnos y alumnas obtenían mejores resultados en esta pregunta. En todo caso,

siempre que se les formulaba alguna pregunta relativa a los temas ya estudiados, nadie o casi nadie solía contestar. Todo lo expuesto hasta el momento me lleva considerar que el sistema planteado por la profesora de la asignatura no obtenía los resultados más deseables en el alumnado.

A lo largo de este último año, por razones que no vienen al caso, he estado en contacto con Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de diferentes centros educativos de mi municipio para escuchar sus opiniones y necesidades. Ingenuamente, esperaba que sus requerimientos y quejas estuvieran relacionados con los fallos en la aplicación de la actual Ley Educativa, o la preocupación por la implantación de la ya inminente L.O.M.C.E. Nada más lejos de la realidad. Lo que mayoritariamente pedían estos padres era algo mucho más sencillo que todo eso: becas de comedor, apertura de los mismos en período vacacional, flexibilización de los horarios de los centros con implantación de servicio de ludoteca o actividades extraescolares gratuitas. Sin duda, lo que no es gratuito es todo cuanto aquellas personas me trasladaron, y el resumen es bien sencillo: necesitaban con urgencia servicios gratuitos- o muy baratos- para poder tener a sus hijos al cuidado de alguien mientras ellos y ellas cumplían con su jornada laboral.

La historia que acabo de contar podría parecer irrelevante e incluso fuera de lugar en este trabajo. Sin embargo, aquellos días motivaron todas las reflexiones posteriores que dieron lugar al presente proyecto, porque fue tras aquellas conversaciones cuando tomé verdadera conciencia de que la infancia y adolescencia de hoy, esas personas que construirán el futuro no dentro de mucho tiempo, se están criando sin la atención que su educación requiere. En demasiadas ocasiones, debido a las exigencias laborales y económicas que deben afrontar sus padres y madres.

Constantemente oímos que la juventud de nuestro país está inmersa en una crisis de valores, y suscribo esta afirmación a riesgo de que suene a una eterna lucha generacional que por edad aún no me corresponde defender. Esta crisis de valores puede relacionarse fácilmente con lo expuesto en el párrafo anterior. Es evidente que si los padres y madres demandan servicios como los que he mencionado debe ser por falta de tiempo para educar a sus hijos.

Jamás he sido partidaria, en contra de la opinión de infinidad de pedagogos, de educar en las aulas de secundaria, y mucho menos en la formación postobligatoria. Sin embargo, la realidad actual nos enfrenta a un tipo de situaciones que empiezan a justificar la necesidad de hacerlo. Podemos cerrar los ojos y negar la mayor o, por el contrario, empezar a colaborar en la educación de esta generación como funcionarios públicos que somos (o trabajadores de una empresa beneficiaria de fondos públicos, en el caso de la educación concertada).

La fundamentación básica de este Proyecto de Innovación es la siguiente: si una sola familia, por las razones que sean, no puede proporcionar a sus niños y niñas la

educación en valores básicos en su entorno más cercano, esta debe ser garantizada por el Estado.

Desde los departamentos de Cultura Clásica de los Centros de Enseñanza Secundaria y, sobremanera, desde la Universidad, los filólogos clásicos hacemos gala de que nuestro objeto de estudio son las dos grandes civilizaciones sobre las que se cimientan los valores occidentales que hoy nos hacen ser tal y como somos. Pues bien, dado que Grecia es la cuna de la filosofía occidental y Roma es imprescindible para comprender buena parte de nuestra historia política reciente (entre otras muchas cosas), enseñemos a nuestros alumnos y alumnas, en base a todo lo dicho, a comprender ambas civilizaciones, de modo que se forjen un pensamiento razonado y personal sobre la herencia que de ellas hemos recibido y sobre cómo gestionarla en el futuro.

Por todas estas cuestiones en las que, tal vez, me he extendido más de lo deseado, me ha parecido conveniente centrar este Proyecto de Innovación en los siguientes ámbitos de mejora:

- **Contenidos:** se pondrá especial interés en los temas transversales sobre los que incide la ley con la intención de formar ciudadanos y ciudadanas responsables y autónomos.
- **Metodología:** se trabajará la cultura grecolatina desde una perspectiva de constante reflexión y actualidad, proponiendo un acercamiento a la misma a través de un método más dinámico.
- **Motivación:** puesto que el esfuerzo, principio que se pretende trabajar, es difícil de conseguir sin incentivar al alumnado y ayudarlo a valorar ciertos recursos de automotivación (por ejemplo, la satisfacción surgida de la consecución de determinados hitos académicos), se hará especial hincapié en este ámbito.
- **Evaluación:** se cambiará el método de evaluación adaptándolo a la nueva metodología con el fin de fomentar la creatividad y desarrollar en el alumnado una capacidad de pensamiento crítico y constructivo.
- **Resultados:** el fin último de este proyecto es el de que el alumnado obtenga mejores resultados tanto en lo referente a los resultados académicos como en lo referente a su actitud.

2.1.2. CONTEXTO

El centro donde se contextualiza esta innovación es el mismo que se ha descrito en apartados anteriores. Se trabajará con el grupo de 1º de Bachillerato en la especialidad de Humanidades, inicialmente en dos asignaturas: Latín y Griego. Puesto que ya he explicado las características del grupo de Griego I al inicio de mi propuesta de programación, pasaré, sin más, a describir del mismo modo el grupo de Latín I.

El grupo-clase de Latín I está formado por diez alumnos y alumnas, incluyéndose en él el alumnado de Griego I. Por tanto, nos queda por describir tan solo a la mitad de este

grupo. Los cinco alumnos y alumnas restantes son todos de nacionalidad española y constituyen un grupo, dentro de lo que cabe, bastante uniforme. El clima de aula que se respira es bueno. El alumnado se respeta y colabora entre sí, y el grupo-clase está totalmente cohesionado.

Únicamente cabe destacar la presencia de un alumno con síndrome de Tourette. Debido a esta singularidad, tiene problemas de escritura, se impacienta y se pone excesivamente nervioso cuando se equivoca o cuando no le salen las cosas bien a la primera y a veces no encaja bien que se le corrija. En momentos muy excepcionales experimenta ataques de ira en el aula. No obstante, por decisión personal del alumno y de sus padres, sigue el curso como los demás, y no se le ha realizado ninguna adaptación curricular.

En general, el principal problema de la clase es la falta de motivación y de interés por la asignatura.

2.2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

2.2.1. JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a lo expuesto en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, se pueden extraer una serie de ideas generales con que afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades [...]

Entre sus fines se incorpora la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

A la vez que se fomenta la construcción de los conocimientos y los valores, la comprensión y la valoración de nuestro patrimonio deben de ser objetivos a alcanzar desde todos los ámbitos educativos.

La metodología didáctica del Bachillerato favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

La necesidad de asegurar un desarrollo integral de los alumnos y alumnas en esta etapa y las propias expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo en el que se combine la especialización disciplinar con la presencia de contenidos educativos imprescindibles para la formación de los

ciudadanos y de las ciudadanas, como son los conocimientos y las competencias que resultan necesarias en la sociedad actual, los que les permitan desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, y los que estimulen en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender autónomamente.

Aunque todas estas cuestiones aparecen también definidas en el currículo oficial de ambas asignaturas, me ha parecido más interesante aportar en este documento las líneas expuestas en las Disposiciones Generales del ya mencionado Decreto, ya que hacen referencia explícita a la importancia que se le atribuye de manera general no solo al aprendizaje autónomo del alumnado, sino a su educación en aquellos valores que se consideran fundamentales para nuestra sociedad. Bajo mi punto de vista, todo ello avala la importancia de que, ahora y en el futuro, se redoblen los esfuerzos para garantizar que en las aulas se cumpla del modo más efectivo posible aquello que la propia ley nos marca como de vital importancia para el futuro de la educación y de la sociedad de los años venideros.

2.2.2. OBJETIVOS

El objetivo general que se pretende alcanzar con este Proyecto de Innovación consiste en el fomento del desarrollo del espíritu crítico y el comportamiento responsable del alumnado a través del trabajo y la relación de los contenidos de las materias, en un primer estadio, de Griego I y Latín I con los temas transversales propuestos en el currículo de Bachillerato, sirviéndose de un cambio en la metodología.

Para conseguir este objetivo general se deben alcanzar los dos objetivos específicos siguientes:

- Fomentar el aprendizaje significativo del alumnado en las clases destinadas a la Cultura Griega y Latina a través de la constante reflexión sobre pasado y presente, así como de su inherente y constante relación.
- Mejorar la motivación y participación activa del alumnado a través del trabajo colaborativo, y el desarrollo de la creatividad.

2.3. MARCO TEÓRICO

En su libro *A dónde va la educación*, Piaget (1972) escribía las siguientes palabras:

El derecho a la educación [...] no es tan solo el derecho a frecuentar una escuela: es también, dado que la educación apunta al pleno desarrollo de la personalidad, el derecho a encontrar en esta escuela todo lo necesario para construir una razón dinámica y una conciencia moral viva (p. 45).

Han pasado ya más de cuarenta años de esta reflexión y, sin embargo, las teorías de Piaget siguen generando iniciativas de carácter innovador en el ámbito de la enseñanza. Y, efectivamente, la aplicación en el aula de sus supuestos teóricos, continúa resultando en nuestro actual sistema educativo, más que innovador, revolucionario.

Resultaría incomprensible que, con todo lo dicho en los apartados previos de esta Propuesta de Innovación, no citara al que es considerado máximo exponente del constructivismo en Europa, corriente pedagógica en la que esta propuesta se contextualiza.

Sin embargo, y como es natural, valorando profundamente la producción científica de Piaget, mi modo de entender el proceso de enseñanza- aprendizaje se acerca más al planteado por Lev Vygotsky, contemporáneo del psicólogo suizo, cuyas teorías vienen siendo cada vez más utilizadas en el ámbito educativo.

Vygotsky desarrolla unas interesantísimas teorías que darían lugar al constructivismo social. Según esta corriente de pensamiento, la historia y la cultura tienen un papel fundamental en el desarrollo del pensamiento y del lenguaje, concibiendo el conocimiento como una construcción personal surgida de un proceso de interacción entre el sujeto y el medio social en el que se mueve. En base a todo esto, como buen constructivista, ve al alumno como un sujeto activo, protagonista de su propio proceso de aprendizaje, y al profesor como mediador entre el alumno y el conocimiento.

Esta teoría en la que la presente innovación se enmarca, concibe el conocimiento como un proceso colaborativo; un constante diálogo entre el alumnado entre sí, con el profesorado e incluso con otros agentes del entorno social del alumnado, ya que tras estos supuestos subyace la creencia de que las actividades compartidas ayudan a internalizar la forma de pensar y a forjar conocimientos y pensamientos sólidos. Para ello, se recomiendan actividades de búsqueda, exploración y resolución de problemas de manera compartida.

Como se podrá ver en el siguiente punto, suscribo con convencimiento este modo de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, bajo mi punto de vista, excluir u otorgar un lugar secundario a los factores sociales y culturales en cualquier estudio centrado en el análisis del pensamiento humano siempre supone un diagnóstico a medias, por muy brillante que este sea procedimentalmente.

2.4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

2.4.1. PLAN DE ACTIVIDADES

Esta innovación docente se desarrollará en base a una dinámica de trabajo planteada al alumnado que se seguirá en cada tema trabajado. Puesto que se pretende fomentar, entre otras cosas, el aprendizaje autónomo de cada alumno y alumna, el proceso se dividirá en

una serie de fases que se corresponderán con un trabajo presencial en el aula y otras que se realizarán de manera no presencial. Sin el debido cumplimiento por parte de todas las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (profesorado y alumnado) el proyecto no obtendría los resultados esperados.

Seguidamente paso a explicar las cinco fases de que consta cada plan de trabajo llevado a cabo por medio de la metodología propuesta:

Primera fase: introducción

Se llevaría a cabo en clase, durante la primera sesión del tema que, en cada caso, nos ocupara.

Comenzaría, en primer lugar, con la presentación de una obra artística, completa o fragmentada en función de la naturaleza de cada una, a través de la cual el alumnado tendría que tratar de adivinar qué tema se va a trabajar en las próximas sesiones. Posteriormente, se daría paso a una tormenta de ideas en las que el alumnado pudiese aportar los conocimientos que poseyera sobre la materia. En este espacio caben todo tipo de intervenciones, desde aportaciones de conocimientos históricos hasta manifestaciones artísticas relacionadas con aquello que se va a estudiar.

Un ejemplo práctico del formato en que se fundamenta la estructura de esta primera fase puede ser el programa de televisión “Ilustres Ignorantes”, una particular apuesta humorística de Canal + que inicia todos sus programas con el visionado de un fragmento cinematográfico. Como es evidente, se adaptará al ámbito académico, de modo que todas las intervenciones del alumnado, aunque distendidas, estén centradas al aprendizaje.

Para concluir esta sesión, la profesora recogería todos los datos aportados por el alumnado a modo de resumen, y aportaría un pequeño *input* que sirviera como punto de partida con que contextualizar adecuadamente los contenidos en la materia y encaminar el futuro trabajo del alumnado.

Segunda fase: documentación

En un primer momento el proceso de documentación se realizará en las sesiones de aula. El alumnado, de manera individual o por parejas y con ayuda de la profesora, buscará la información relacionada con la temática propuesta en base a sus propios intereses personales. Así, si la temática que se está trabajando es la situación e imagen de la mujer en Grecia o Roma, el alumnado dedica su tiempo en esta fase a trabajar cada de manera individual diferentes cuestiones de su interés. De este modo, se pueden trabajar de manera simultánea en clase varias caras de una misma realidad en base a una temática general.

Sería recomendable que el alumnado, una vez que conozca la dinámica en la que se desarrollará esta fase, también busque información por su cuenta en casa. La profesora supervisará toda esta información para asegurarse de que es correcta y conveniente para el nivel de Bachillerato.

Tercera fase: puesta en común

Una vez que cada alumno y cada alumna ha trabajado durante un tiempo en la búsqueda de materiales, es el momento de poner en común la información obtenida y los conocimientos adquiridos con el resto de sus compañeros y compañeras. Este es un momento crítico del proceso. Hasta el momento, el alumnado ha recogido individualmente o en pequeño grupo las piezas de un mismo puzle, y este es el momento de encajarlas, de modo que el tema que se está trabajando se convierta en una figura compleja y tridimensional. Para ello, la clase se dispondrá en gran grupo, y cada alumno y alumna expondrá ante sus compañeros (de manera informal pero con seriedad) las cosas que ha ido descubriendo en la fase anterior, y aportará al resto del alumnado los materiales que con que hayan trabajado hasta el momento.

Esta fase finalizará con la formación de grupos de trabajo. Se plantea que se realice tan solo un grupo en la asignatura de Griego y dos en la de Latín. Igualmente, este punto se explicará detalladamente en el apartado “Evaluación y seguimiento de la innovación”.

Cuarta fase: producción

En esta fase es necesario compaginar la actividad en clase con el trabajo en casa.

La producción consistirá en dos actividades complementarias entre sí:

- Recopilación escrita y original de los materiales y conocimientos trabajados en las fases anteriores.
- Producción de tipo artístico y creativo en el formato que el alumnado desee (relatos cortos, poemas, dramatizaciones, canciones, cortometrajes, pinturas, etc.) relacionado con la temática tratada.

En clase la profesora supervisará que ambas partes del trabajo que el alumnado tendrá que realizar en la fase de producción estén realizados con la participación de todos y todos.

Quinta fase: presentación

Consistirá en que, en una sesión de clase, el alumnado exponga sus producciones. En el caso de la asignatura de Griego, al tratarse de un grupo tan reducido, se establecerá un coloquio en el que se reflexione sobre todo lo trabajado y aprendido. En Latín, donde se podrán realizar dos grupos de trabajo, cada uno de ellos expondrá antes del coloquio su trabajo.

2.4.2. AGENTES IMPLICADOS

En un primer momento, los elementos centrales del proyecto serían el Departamento de Cultura Clásica y las clases de 1º de Bachillerato de Latín y Griego. Sin embargo, como anteriormente se ha apuntado, este proyecto nace con la vocación de ir progresivamente extendiéndose, de modo que implicara cada vez a más grupos de clase, niveles, asignaturas y Departamentos Didácticos. Así, podría decirse que, dependiendo de cómo afronte la participación en el proyecto tanto el alumnado como el profesorado, podría mantenerse tal y como actualmente se presenta o implicar a un mayor número de personas en su desarrollo. Es decir, si el proyecto que en estas líneas se plantea tan solo para dos asignaturas consiguiera extenderse a otras materias y departamentos, el número de agentes implicados podría multiplicarse de tal modo que excediera los límites del propio centro educativo.

En cualquier caso, desde el principio se contempla la posibilidad de que participen agentes externos al centro educativo, ya que se intentará contar con la colaboración de distintas asociaciones involucradas en los temas a trabajar para la realización de charlas, talleres, etc.

Finalmente, al ser enfocada la innovación a la enseñanza coordinada de temas transversales, la asignatura de Tutoría podría tener un papel muy importante en el seguimiento de los resultados obtenidos por el alumnado de modo general. Si fuera posible, esta asignatura sería tenida en cuenta como un factor fundamental para la evaluación del éxito o fracaso de la innovación, si en algún momento esta consiguiera llegar más allá de los límites del Departamento de Cultura Clásica.

2.4.3. MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS

En realidad, los recursos que resultan vitales para la realización de este proyecto son los recursos humanos. Resulta esencial la constante colaboración entre alumnado y profesorado para el buen funcionamiento de la misma, así como la fluida cooperación entre los diferentes Departamentos Didácticos participantes en una hipotética ampliación de los niveles de actuación de la innovación.

En todo caso, se aportan aquí una serie de recursos sin los cuales tampoco sería posible trabajar como en este documento se propone:

- Ordenador con conexión a internet.
- Proyector.
- Material audiovisual.
- Fondo de materiales del departamento de Cultura Clásica.
- Fondos de la Biblioteca del centro.

- Materiales aportados por la profesora.
- Materiales elaborados por el alumnado.
- Textos traducidos.

No se descarta la solicitud de otro tipo de espacios, instalaciones y equipamientos de que el centro disponga para el desarrollo de la creatividad y el trabajo del alumnado. Así, se valora la posibilidad de solicitar en alguna ocasión el aula de informática. Si fuera necesario, se solicitarían también otros materiales como cámaras fotográficas profesionales o de vídeo, pinturas, instrumentos musicales, etc. Esta clase de cuestiones solo se conocerán con exactitud en el momento en que el alumnado tenga definido qué clase de proyecto creativo quiere emprender.

2.4.4. FASES (CRONOGRAMA)

El proyecto está pensado para que se lleve a cabo a lo largo de la segunda y la tercera evaluación, con excepción del mes de junio. La primera evaluación se reservará para que el alumnado interiorice conceptos básicos de las lenguas latina y griega, de modo que no surjan problemas de base insalvables al respecto en las sucesivas evaluaciones. Por otra parte, me ha parecido conveniente no utilizar este método desde el principio para poder valorar con mayor exactitud si la innovación resulta verdaderamente eficaz, comparando los resultados de las dos últimas evaluaciones con los obtenidos en la primera.

Los dos bloques de actividades propuestos girarán en torno a los apartados de Cultura de dos de las Unidades Didácticas planteados anteriormente en este trabajo. Así:

- “La Democracia ateniense”, el tema del Cultura programado para la Unidad VI, se correspondería con el bloque primero, “Democracia”.
- “La polis: Atenas y Esparta II. Clases sociales. La familia. La educación. La situación de la mujer”, tema programado para la unidad X, se trabajaría en el segundo bloque, “Derechos Humanos (igualdad de género).

Como es evidente, la programación didáctica de la asignatura de Latín se adaptaría de tal modo que los contenidos oportunos en cada caso se trataran de manera simultánea con lo programado tanto para la asignatura de Griego I como para esta innovación.

Antes de pasar a la presentación del cronograma en el que se detallará la temporalización de actividades, es conveniente aclarar un par de cuestiones:

- La fase de presentación de las producciones del alumnado se llevará a cabo en una sesión correspondiente a otra unidad didáctica. He considerado conveniente dejar un tiempo mínimo de una semana de plazo para que los alumnos y alumnas trabajen de manera no presencial en sus producciones, puesto que resulta

conveniente que maduren los conocimientos que han ido adquiriendo a lo largo del proceso y pongan en orden sus ideas. Además, al tratarse de trabajos grupales parece razonable que se les dé el tiempo suficiente para que puedan reunirse y colaborar en la elaboración final de los trabajos.

- La actividad que se propone relacionada con el Día Internacional de la Mujer, según el calendario escolar del presente curso se situaría temporalmente dentro de la Segunda Evaluación. Sin embargo, en el cronograma he preferido mantenerla al margen de una y otra, ya que, aunque la actividad sea previa a la Tercera Evaluación, se evaluará de manera conjunta con el bloque de “Derechos Humanos”.

Aclarado esto, el cronograma que se plantea para la puesta en práctica de este Proyecto de Innovación es el siguiente:

TEMA	ASIGNATURA	DÍA/ACTIVIDAD
Segunda Evaluación: DEMOCRACIA	LATÍN	<p>ENERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día 8. Fase I: introducción. • Días 9, 15 y 16. Fase II: documentación. • Día 22. Fase III: puesta en común y formación de grupos. • Días 23, 29 y 30. Fase IV: producción <p>FEBRERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día 13. Fase V: presentación.
	GRIEGO	<p>ENERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día 14. Breve input + Fase II: documentación. • Días 15 y 21. Fase II: documentación. • Día 22. Fase III: puesta en común. • Días 28 y 29. Fase IV: producción. <p>FEBRERO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día 12. Fase V: presentación.
8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER		A lo largo de la semana previa, en la que se realizarán diversas actividades programadas con el objetivo de visibilizar los logros de las mujeres a lo largo de la historia, el alumnado rellenará un pequeño cuestionario

		relacionado con las actividades propuestas por el centro.
Tercera Evaluación: DERECHOS HUMANOS (IGUALDAD DE GÉNERO)	LATÍN	ABRIL: <ul style="list-style-type: none"> • Día 10. Fase I. introducción. • Días 16, 17 y 23. Fase II: documentación. • Día 24. Fase III: puesta en común y formación de grupos. • Día 30. Fase IV: producción. MAYO: <ul style="list-style-type: none"> • Días 7 y 8. Fase IV: producción. • Día 25. Fase V: presentación.
	GRIEGO	ABRIL: <ul style="list-style-type: none"> • Día 15. Breve input + Fase II: documentación. • Días 16, 22 y 23. Fase II: documentación. • Día 29. Fase III: puesta en común. • Día 30. Fase IV: producción. MAYO: <ul style="list-style-type: none"> • Días 6 y 7. Fase IV: producción. • Día 24. Fase V: presentación.

2.5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Los procedimientos a través de los cuales se realizará el seguimiento y posterior evaluación de la innovación serán variados. Es necesario mencionar, llegados a este punto, que únicamente estableceré criterios de seguimiento y evaluación para el primer estadio de implantación de la innovación, donde se trabajará únicamente, como ya se ha explicitado en apartados anteriores, en las asignaturas de Griego I y Latín I. Sin más preámbulos, paso a definirlos:

- Tablas de registro rellenas por el alumnado (ANEXO I y ANEXO II). Al final de cada sesión, cada alumno y alumna deberá cumplimentar dos breves tablas en las que, de manera crítica, valorará tanto su trabajo personal como la actividad docente que la profesora haya llevado a cabo. Este material le será entregado a la profesora al finalizar la experiencia docente. El primero de los anexos llevará el

nombre y apellidos del alumno o alumna en cuestión, mientras que el segundo será entregado de manera anónima.

- Tablas de registro rellenas por la profesora (ANEXO III y ANEXO IV). Por su parte, la profesora deberá completar, también diariamente, una tabla de registro sobre la actitud observada en cada alumno y alumna. Además, rellenará una ficha de autoevaluación. Las tablas que manejarán alumnado y profesora plantearán las mismas preguntas.

Pese a no haber hecho mención de este detalle hasta este mismo momento, no se me ha pasado por alto que, de los diez alumnos y alumnas que participarán en este proyecto, cinco solamente cursan la asignatura de Latín y los otros cinco (en realidad, a efectos prácticos, cuatro, debido al abandono escolar de una de las alumnas) asisten también a las clases de Griego. De este modo, más o menos la mitad de la clase tendrá el doble de horas que la otra mitad para trabajar los temas transversales. Es por ello que resulta pertinente poner de manifiesto que no se tendrá en cuenta en la evaluación individual del alumnado el hecho de que curse o no la asignatura de Griego.

No obstante, debido a la particularidad ante la que nos encontramos, en la asignatura de Latín se establecerán los grupos de trabajo de tal manera que resulten útiles no solo para el aprovechamiento de la asignatura por parte del alumnado, sino para la evaluación de este proyecto por parte de la profesora. Puesto que, como anteriormente se ha dicho, la innovación se aplicará por el momento tan solo en dos puntos específicos del temario, para cada caso se organizarán los grupos de trabajo con criterios diferentes. La división se realizaría del siguiente modo:

- Grupos por elección de asignaturas: la primera vez que se trabaje en base a lo expuesto en este proyecto, se dividirá al alumnado en dos grupos. Uno de ellos estará formado por alumnos y alumnas que cursen tan solo la asignatura de Latín, mientras que en el otro el alumnado cursará también la de Griego.
- Grupos mixtos: en la segunda experiencia se dividirá al alumnado en grupos de tal manera que resulte proporcional en cada uno el número de alumnos y alumnas que hayan elegido cada una de las dos posibilidades anteriormente explicadas. La profesora pondrá especial atención en determinar si el alumnado que cursa las dos asignaturas comparte información de manera espontánea con aquellos compañeros y compañeras que cursan solamente Latín.

Trabajando en base a este protocolo, la profesora podrá medir varios parámetros que, de otro modo, sería difícil averiguar:

- Al formar parte de esta experiencia una parte del alumnado que tan solo trabajará con este método en una asignatura y otra parte que podrá hacerlo en dos, resultará más sencillo evaluar a través de los resultados obtenidos por uno y otro grupo si el carácter interdisciplinar que se le pretende dar a este Proyecto de Innovación realmente repercute en beneficio del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Al investigar sobre los efectos de tener en contacto o separar al alumnado de Griego con el que exclusivamente cursa Latín, es posible analizar día a día si el aprovechamiento del método se produce del mismo modo cuando el alumnado de una y otra asignatura trabajan juntos o por separado.

Es probable que, si el resultado del análisis del primer punto no es positivo, tampoco se obtengan buenas noticias del seguimiento relativo al segundo punto.

Para finalizar y, como es natural, la mejora de los resultados académicos y actitudinales del alumnado constituirán un medidor fundamental del éxito o fracaso de esta Propuesta de Innovación. El diálogo con el tutor o tutora del grupo respecto a su trabajo en la asignatura de Tutoría también se tomará como un indicador importante. La comparación de resultados entre la primera evaluación, exenta de la puesta en práctica de esta innovación, y el resto del curso será también determinante para decidir si el balance ha sido o no positivo.

ANEXOS

ANEXO I: ALUMNADO

Tabla de registro actividad propia diaria

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>He escuchado a mis compañeros/as</i>				
<i>He participado activamente en clase</i>				
<i>He sido respetuoso/a</i>				
<i>Me he esforzado</i>				
<i>He trabajado en grupo</i>				
<i>He colaborado con los demás</i>				
<i>Me he divertido en clase</i>				
<i>La clase me ha parecido interesante</i>				

4. Mucho

3. Bastante

2. Poco

1. Nada

ANEXO II: ALUMNADO

Tabla de registro de la actividad del profesor o profesora

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>Ha incentivado la participación</i>				
<i>Me ha permitido expresarme libremente</i>				
<i>Ha escuchado mis ideas</i>				
<i>Ha resuelto mis dudas</i>				
<i>Ha facilitado mi trabajo</i>				
<i>Ha sido respetuoso/a</i>				

4. Mucho

3. Bastante

2. Poco

1. Nada

ANEXO III: PROFESORADO

Tabla de registro de la actividad del alumnado

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>Ha escuchado a sus compañeros/as</i>				
<i>Ha participado activamente en clase</i>				
<i>Ha sido respetuoso/a</i>				
<i>Se ha esforzado</i>				
<i>Ha trabajado en grupo</i>				
<i>Ha colaborado con los demás</i>				
<i>Se ha divertido en clase</i>				
<i>Ha mostrado interés</i>				

4. Mucho

3. Bastante

2. Poco

1. Nada

ANEXO IV: PROFESORADO

Tabla de registro de la actividad propia diaria

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>He incentivado la participación</i>				
<i>He permitido expresarse al alumnado</i>				
<i>He escuchado sus ideas</i>				
<i>He resuelto sus dudas</i>				
<i>He facilitado su trabajo</i>				
<i>He sido respetuoso/a</i>				

4. Mucho

3. Bastante

2. Poco

1. Nada

BIBLIOGRAFÍA

1. MARCO LEGISLATIVO.

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106.

España. Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 6 de noviembre de 2007, núm.266.

España. Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de junio de 2008, núm. 147.

España. Principado de Asturias. Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 22 de agosto de 2008, núm. 196.

2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beard, M. (2013). *La herencia viva de los clásicos. Tradiciones aventuras e innovaciones*. Barcelona: Planeta.

Chaves, A.L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación* 25,(2), 59-65. Consultado el día 2 de junio de 2015 en : <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/3581/3490>

Núñez, J.C. (2009). Motivación, aprendizaje y rendimiento académico. *Actas del Congreso Internacional Portugués de Psicopedagogía*. Braga: Universidade do Miño. Consultado el día 8 de junio de 2015 en: <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/cc/c3.pdf>

Piaget, J. (1972). *A dónde va la educación*. Barcelona: Editorial Teide S.A. Consultado el día 2 de junio de 2015 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000061/006133So.pdf>

Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 2-24. Consultado el día 1 de junio de 2015 en: <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/268/431>

Stroh, W. (2012). *El Latín ha muerto: ¡Viva el latín!* Barcelona: Ediciones del subsuelo.

Vygotsky, L. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. psikolibro.blogspot.com: Ediciones Fausto. Consultado el día 2 de junio de 2015 en: <http://www.aacounselors.org.ar/adjuntos/Biblioteca%20AAC/Lev%20S%20Vygotsky%20%20Pensamiento%20y%20Lenguaje.pdf>